

# LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XII - Núm. 3.781

Madrid, 31 de mayo de 1923

10 CENTIMOS



NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD  
LA REINA DE INGLATERRA VISITANDO UN COLEGIO DE HUERFANOS DE LA GUERRA



**Elixir CALLOL**  
Da FUERZA, VIGOR y JUVENTUD

Más de 9.000 MEDICOS EN ESPAÑA recetan, TOMAN o HAN TOMADO ellos o sus familias el ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina

**De gusto agradable y efecto rápido**  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



La salud se gana con el mismo placer con que se tiran una pelota los niños, con sólo usar

**Carbolic**  
Se solicitan agentes importadores  
Apartado 12.131  
**MADRID**



**VASCONCEL**

2 preparados de HIGIENE y de BELLEZA

Util a todos, tanto a las señoras y caballeros como a los niños

**FARADAY** de Vasconcel es una acertada composición de simientes exóticas pulverizadas y esterilizadas, reuniendo múltiples propiedades favorables en el más alto grado para la belleza y la frescura del cutis, FARADAY asepsita y suaviza el agua, dándole un gran poder de limpieza y un delicioso perfume refrescante sin tener los inconvenientes del jabón para la cara.

**MODO DE USARLO:** Echar en el agua de las abluciones una cucharada o pulgarada de FARADAY, según la cantidad de agua, y agítese para disolverla. Caja, 3 PESETAS, Caja triple cantidad, 6 PESETAS.

**LECHE DE ISLANDIA**

Proporciona un cutis sano, suave, distinguido y lo preserva de los efectos de la intemperie. Hace desaparecer ardores, escozores de la navaja, etcétera. EL FRASCO, PTAS. 7.

Véase folleto Vasconcel

Consultorio de Belleza de MADA ME VASCONCEL en MADRID. Peligros, 14 y 16, segundo (ascensor)

**El productor  
El mayorista  
El detallista**

Son los compradores de anuncios

Deberán, por tanto, comprar

**los anuncios en el mercado** con el mismo cuidado y competencia que acostumbran emplear cuando tratan de comprar materias primas o manufacturadas

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes . . . 2 ptas.  
Provincias: Trimestre. 7,50 »

Redacción y Administración:  
PLAZA DE CANALEJAS, NUM. 6  
Tel. 21-21 M, Apartado 35

# LA TRIBUNA

DIARIO DE LA MAÑANA

## ANUNCIOS

Por palabras, diez cént. cada una; mínimo de percepción, 1,50 pesetas. Anuncios generales, 50 cts. línea. Artículos industriales, 2 ptas. línea.

Para esquilas y publicidad especial de páginas y medias páginas, véanse tarifas.

HACIA LA GRAN BARCELONA

# Los hombres de la Exposición

El organizador de la primera Exposición Monográfica: Joaquín María Nadal

## II

Ha sido Barcelona durante estos últimos veinte años un interesante crisol político, donde se ha formado toda una generación de hombres luchadores, cuyas figuras más principales se destacan hoy con rasgos vigorosos, contribuyendo con su inteligencia al desenvolvimiento de la gran Barcelona.

Los jóvenes de ayer, temperamentos impetuosos de otros tiempos, que supieron destacarse de la multitud por su genio nativo, por sus especiales condiciones de talento y por su acometividad—producto de una época de agitación en Cataluña, recordada hoy por todos con tanto cariño—se han convertido en los hombres maduros del presente. Con personalidad propia, producto de sus condiciones especiales, destacándose, como merecen, en el gobierno y en la dirección de esta gran urbe.

A una de estas relevantes figuras dedicamos hoy nuestra crónica. D. Joaquín María de Nadal, presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición del Mueble, dirige hoy uno de los certámenes más originales que se han celebrado en el mundo. Por encargo del Ayuntamiento, y representando a la ciudad, ha sido elevado a este difícil cargo. El éxito que acompaña a su gestión es el mejor elogio que podemos dedicarle.

Don Joaquín María de Nadal pertenece a una de las más distinguidas familias catalanas. Es un hombre mundano, que lleva en todos sus actos un sello de distinción aristocrática, hermanado con una actividad y un acentuado amor al trabajo; muy catalán y muy español; muy monárquico y un gran democrata, es el Sr. Nadal lo que se llama un hombre completo para actuar en política, y en único hombre a propósito para desempeñar el espinoso cargo que se le ha confiado, de organizar la Exposición del Mueble.

El Sr. Nadal disfruta de una gran popularidad en Cataluña, y su nombre es sobradamente conocido en la políti-

ca nacional, en la que intervino, actuando cerca del maurismo. Sus dotes de hombre de trabajo le llevaron al Ayuntamiento de Barcelona, y sus simpatías personales, acompañadas de su claro talento, han hecho que en Ayun-



tamiento, en representación del sentir unánime de la ciudad, le designara para el cargo de teniente alcalde y presidente del la Comisión municipal de Cultura, y más tarde, le elevase al car-

## El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla participa a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en las dos zonas del Protectorado.

go que actualmente ocupa en la presidencia del Comité de la Exposición. En plena juventud, Joaquín María de Nadal, está en condiciones de ocupar en la vida pública española un cargo preeminente.

\*

Le hemos visitado en las oficinas de la Exposición, donde se encontraba, como siempre, atendiendo a las innumerables visitas que cada día concurren a aquellos locales en demanda de datos y noticias referentes a la próxima Exposición.

Lo primero que nos señala el señor Nadal es que en estas obras del Parque de Montjuich no haya habido ni un solo problema social ni el más ligero conato de huelga.

Refiriéndose luego a la Exposición del Mueble, hace destacar la importancia que tendrá la sección francesa, pues el guarda muebles nacional de Francia ha enviado—en gran cantidad y calidad—cosas verdaderamente interesantes.

Otro de los aspectos de la Exposición que cree el Sr. Nadal sea un éxito es la Sección Retrospectiva, ya que en ella estarán instaladas habitaciones de todos los estilos y épocas, desde el siglo XII hasta el reinado de Isabel II.

Por último, y siempre con exquisita amabilidad, Nadal nos habla de la importancia y trascendencia que tendrá la Sección dedicada a la casa humilde, ya que servirá para despertar en la clase media y familias obreras el sentimiento y «confort» del hogar, que no consiste solamente en el lujo, sino el gusto estético con que se instalen los mobiliarios más modestos.

Comprendemos que los minutos son contados y de un valor inestimable para Nadal, y nos despedimos de él, pensando que a Cataluña y a España le hacen falta muchos hombres como éste, de clara comprensión de los problemas nacionales y nacionalistas.

M. Montañés

Barcelona, mayo 1923.

# Información de Barcelona

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal Sr. Serrano Falcó.)

## El atentado de hoy

BARCELONA.—En Badalona se ha registrado un nuevo suceso de carácter social ayer mañana.

A las ocho, próximamente, dos individuos llamados Tomás Torrens y Antonio Ponch se dirigían a la estación para tomar el tren. Al llegar a la plaza de Roca Pích les salieron al encuentro cuatro desconocidos, uno de los cuales, destacándose del grupo, comenzó a disparar. Le imitaron los demás, calculándose que entre los cuatro hicieron unos veinte disparos.

Torrens y Ponch cayeron al suelo, y sus agresores emprendieron la fuga en un automóvil.

Los dos heridos pertenecen al Sindicato Libre y al Somatén.

En estado grave pasaron a sus domicilios.

## Muerte de una víctima

A las cinco y media de la madrugada de ayer falleció en el hospital Clínico José Fernández Company, herido horas antes en el atentado de la calle de Mercaders, del que ya di cuenta.

## Donativo a las víctimas de un atentado

La Junta de la Hermandad del Somatén, de Barcelona, en una reunión ha acordado entregar veinte mil pesetas a cada una de las familias de Salvador Uceda y Joaquín Oller, asesinados el domin-

go último en el campo de fútbol del Martinec.

## Una opinión del gobernador interino

El gobernador civil interino ha dicho que cree que el asalto al Círculo Popular Liberal fué obra de unos individuos del Sindicato Libre, a los que se persigue con esperanza de capturarlos.

## Acuerdo de la Mancomunidad

La Mancomunidad ha acordado hacerse cargo del servicio de Limpieza, por medio de brigadas sanitarias organizadas para ello, contando con el auxilio del Ayuntamiento y otras entidades.

## Vista de una causa

Mañana comenzará la vista de la causa contra Generoso Tejedor y Manuel Tulous, por agresión al policía Florentino Pellejero, y atentado frustrado contra Martínez Anido y Arlegui.

## Fiesta conmemorativa

Los ingenieros militares han celebrado la fiesta de San Fernando con una misa y reparto de premios a los soldados, rancho extraordinario y varios festejos en el patio del cuartel.

El capitán general, que asistió a dichos actos, pronunció un discurso diciendo que confiaba en que, por las gravísimas circunstancias actuales hubiese que declarar el estado de guerra en Barcelona, los ingenieros militares cumplirían con su deber hasta lograr el restablecimiento del orden y la normalización de los servicios públicos.

# Alcance político

## El gobernador de Barcelona

A última hora de la tarde de ayer celebraron en la Presidencia del Consejo una extensa conferencia el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, acerca de la situación en la ciudad condal.

Persiste la impresión de que el señor Raventós no volverá a hacerse cargo del Gobierno civil de Barcelona.

# DE GUERRA

*El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, para su más exacto cumplimiento, se recuerde lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de la Real orden circular de 27 de enero último de que los jefes, oficiales y tropa que deseen ser destinados a las Subinspecciones de tropas y asuntos indígenas, tropas de Policía, Mehalla jafijiana, y, en general, a cualquiera de las unidades indígenas que puedan crearse dependientes del Ministerio de Estado, deben solicitarlo del Alto Comisario de España en Marruecos; como asimismo que los destinos a los distintos grupos de fuerzas Regulares indígenas deberán solicitarse por el citado personal, de los respectivos comandantes generales, en la forma hoy reglamentaria. Es, al propio tiempo, la voluntad de Su Majestad que los jefes, oficiales y tropa que deseen ser destinados al Tercio de Extranjeros dirijan sus instancias al comandante general de Ceuta.*

## PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RAPIDAMENTE SIN DEPILATORIO

Ya es posible gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOL que permite la curación de la «Hipertrichosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por pesetas 14,50 pidiéndola a ESPA. A COMERCIAL (Servicio S. P.) Vía Layetana, 21.—Barcelona. Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

## MATA MOSQUITOS

## ZAMPIRONI

Rechazad los que no lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C<sup>o</sup>

Bruch, 49. BARCELONA

Para anuncios por palabras

LA TRIBUNA

# LAS SESIONES DE CORTES

## Las diferencias entre Alba y Alcalá Zamora.—El acuerdo aparecía en los programas, pero no cuando se trataba de la acción

### Impresiones del Congreso

*El Sr. Alcalá Zamora ha pronunciado ayer tarde en el Congreso un bello discurso, enérgico y contundente, fustigando al Gobierno y haciéndole cargos concretos y determinados sobre el aislamiento en que habían tenido al ex ministro de la Guerra.*

*La acusación, razonada, serena, del ilustre orador, atrajo la atención de la Cámara, y produjo impresión entre los parlamentarios, máxime cuando en las contestaciones del marqués de Alhucemas y el ministro de Estado se vió claramente el divorcio surgido entre el Gobierno de la concentración y el Sr. Alcalá Zamora, divorcio que ha tenido estado oficial, y que pudiera originar consecuencias nada agradables.*

*El desamparo del Sr. Alcalá Zamora ha sido total y absoluto, y a las acusaciones del ex ministro de la Guerra no han respondido sino con vacilaciones y titubeos que no han servido sino para patentizar la inarmonía ya existente desde los primeros albores de la pomposa concentración liberal.*

### Congreso

30 DE MAYO

A las cuatro menos veinte abre la sesión D. Melquiades Alvarez. La Cámara, muy animada,

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

El Sr. GUERRA DEL RIO, después de pedir la lectura del art. 16 del Reglamento, ruega a la Mesa y al Gobierno que, de no poder ser en el día de hoy, acepte una interpelación en la próxima sesión sobre la situación de Barcelona y los hechos allí últimamente ocurridos.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno acepta esa interpelación y está a disposición para ello de la Mesa del Congreso. Expone, sin embargo, el peligro de que tras este debate se explanen otros que demoren considerablemente la constitución definitiva de la Cámara.

El Sr. GUERRA DEL RIO insiste en pedir que las dos primeras horas de la sesión próxima se destinen a este asunto y pueda hablarse antes de la declaración del estado de guerra en dicha capital.

El Sr. VENTOSA se adhiere a este ruego.

El presidente de la CAMARA dice que, desde luego, ya que el Gobierno la acepta, se explanará dicha interpelación en momento que se determine.

### La explicación de la crisis

El Sr. ALCALA ZAMORA comienza

diciendo que no va a hacer un discurso, sino un relato veraz. La noche misma que se constituyó el Ministerio, en Palacio, dije al ministro de Estado que si los dos no marchábamos en una compenetración perfecta, de nuestro desvío, de nuestro apartamiento habría una víctima, y esa víctima sería yo.

Yo no fiaba la solución del problema de Marruecos a un rótulo, a un programa, sino a realidades tangibles. Para mí no era un tema lanzado a la contienda de los partidos. Para mí era un problema de conducta, de acción, de ejecución. Y por entenderlo así, por ser enemigo de los verbalismos escritos, yo no fiaba la solución en un programa, sino en una compenetración entre los dos Ministerios, de Estado y Guerra, y una acción constante.

¿Cómo entendía yo que debía verificarse esa compenetración? Cuando aún era Alto Comisario un general, yo hice constar por escrito que aquél, civil o militar, habría de recibir siempre la inspiración política del ministro de Estado.

Yo, que propuse la compenetración, he tenido que vivir durante seis meses separado completamente del Ministerio de Estado. Entre éste y el de la Guerra, había constantemente un muro, y yo vivía incomunicado en absoluto. (Rumores.)

Fué fácil ponerse de acuerdo para la redacción de los programas y las notas oficiales; pero el acuerdo no aparecía cuando se trataba de la acción. Yo vivía entonces en una incomunicación completa.

Mientras fué Alto Comisario el digno general Burguete, entonces subordinado mio, yo tenía noticias de lo que hacía allí Estado, porque el general Burguete me transmitía lo que acontecía. Pero después fué a Marruecos el Sr. Silvela, y ya las únicas noticias que yo recibía eran los dos partes diarios. Nada más.

Vino después el rescate, y entonces el ministerio de Estado necesitó, no la colaboración, sino la intervención decisiva e insustituible de elementos militares, principalmente de los generales Vallejo y Losada.

En aquellos momentos Estado me pedía de vez en cuando datos y antecedentes que yo se me daba, sin que se me dijera ni en una sola ocasión para qué se necesitaba aquéllas, y qué es lo que se iba a hacer.

Después del rescate vino aquel movimiento de opinión, a cuya formación contribuyó el desconocimiento que se tenía de la intervención definitiva que en el rescate había tenido el elemento militar.

A mediados de febrero se publicó en los periódicos la noticia de mi dimisión, ya antigua; yo había dicho al presidente

que no podía vivir en aquella incomunicación absoluta y sistemática. La dimisión fué retirada porque el Sr. Alba, muy cortés, prometió facilitarme, de allí en adelante, todos los datos. A los pocos días yo recibí un sobre de Estado, y me llené de alborozo. Al fin iba a conocer algo, al fin iba a aparecer la compenetración. Pues bien; ¿sabéis lo que decía aquéllas? Pues que habían mejorado de sus fiebres unos enfermos de Cabo Juby. (Rumores.)

Yo contesté diciendo que me alegraba de la mejoría de esos enfermos, que no eran mis parientes ni mis conocidos, pero que no eran aquéllos los datos que necesitaba.

(Desde los últimos escaños de la mayoría escucha el discurso el general Berenguer.)

Si el Sr. Alba hubiera comprendido, lo que debía ser la compenetración entre un Ministerio y otro, como la comprendió el subsecretario de su departamento, no hubiera sobrevenido la crisis. Dicho subsecretario, a quien sólo he saludado media docena de veces en mi vida, mientras el Sr. Alba estuvo en Bélgica acompañando a los Reyes, me dió cuenta de todo cuanto se recibía y acordaba en su departamento.

Pero se marchó el Sr. Silvela a Marruecos, y a poco, tras la incomunicación, apareció el desacuerdo. ¿Recordáis un Consejo que duró tres días? Pues en ese Consejo, el Sr. Alba y yo estábamos en desacuerdo sobre si las tropas debían estar preparadas para el caso de que fracasaran las gestiones pacifistas; sobre si, atacada una posición, debía defenderse con espontaneidad o necesitaba esperar la deliberación y acuerdo del Consejo de ministros (Grandes rumores.); sobre el empleo de la Aviación en los adueros rebeldes y en los que estaban en tratos con nosotros, y sobre si yo, con tra el parecer de los comandantes generales, podía asumir la responsabilidad de una repatriación.

A eso, señores, afectaba el desacuerdo. El presidente del CONSEJO: El desacuerdo, no; la discusión.

El Sr. ALCALA ZAMORA: La discusión, efectivamente.

Los motivos de discrepancia fueron agrandándose y en una nota de un Consejo apareció claramente aquélla.

No me quedaba a mí, para la comunicación con Marruecos, más que los partes de los comandantes generales, pero aun éstos me fueron suprimidos después.

Cierta día apareció en un parte la noticia de la pérdida de un mulo. Yo pedí aclaraciones a aquéllas y al fin se extrañó. Porque en el lenguaje sutil y diplomático de los diplomáticos, un mulo no tiene importancia, pero para el más

prosaico de guerra, para mí, el mulo representaba el esfuerzo que la nación realizaba y los impuestos pagados. Fué entonces cuando apareció por vez primera en un escrito la palabra «puerilidad», que tanto ha sonado durante la crisis.

Otro día recibí un telegrama del Alto Comisario en el que me decía que enviaría un resumen de los partes de los comandantes generales a Estado. Yo le contesté diciendo que, sin duda, por un error de los telegrafistas, no hacía constar también que me enviaría a mí dicho resumen. El Alto Comisario rectificó; pero lo cierto es que desde el 14 de abril yo estuve en incomunicación completa.

Sólo me quedaban las noticias de los hechos importantes ocurridos, pero aun éstas fueron también desapareciendo. Un día hubo un hecho en el que intervinieron las ametralladoras y los aeroplanos, y a mí se me dijo tan sólo que lo ocurrido era que unos bandoleros habían raptado a una cantinera. Durante un mes entero el parte que se me enviaba sólo decía «sin novedad», a pesar de que ocurrían hechos de armas, se realizaban gestiones con Abd-el Krim, se trataba de pacificar cabilas y sobrevenía el disentiimiento entre Dris-el-Riffi y el general Vives, del que se me enteró mes y medio después.

Un día faltó de Guerra la copia que se recibía del Alto Comisario. El jefe de servicio, que por casualidad era el jefe del Negociado de Marruecos, habló por teléfono a Estado. De allí le dijeron que ellos sí habían recibido el parte y que po-

díamos estar tranquilos. Pero como el jefe en cuestión solicitara se le remitiera copia, se le contestó negativamente, diciendo que no lo harían mientras por escrito no se echara abajo la orden que tenían de no facilitar copias de los partes a Guerra. (Rumores.)

Sólo ya de madrugada pudimos obtener el parte.

¿Habéis oído hablar de esa institución solemne del amalato del Rif? Pues yo me enteré de eso por los periódicos. Y de las atribuciones dadas a Dris-el-Riffi yo no me enteré, aun a pesar de que deben ser tan amplias que el primer intento de su ejercicio costó un grave contratiempo con el general Vives, a quien desde aquí rindo un sincero homenaje. Sosteniendo esa discrepancia con tesón, el general Vives ha evitado días de duelo a España, relacionando los últimos hechos ocurridos en Melilla con esas sabias previsiones del general Vives.

Todos habreis oído que Castro Girona ha estado en Alhucemas. Ha debido ir a alguna misión importante; pues bien, yo no me he enterado todavía de ella.

El Sr. CORDERO: Su señoría no era siquiera, por lo visto, ni el ordenanza.

El Sr. ALCALA ZAMORA sigue hablando de sus discrepancias en los Consejos con los demás ministros, a excepción permanente del duque de Almodóvar, que siempre estaba a mi lado. (Risas y rumores.)

Al final del Consejo del 16 de mayo, el ministro de Estado dijo que tenía que

dar cuenta de una propuesta importante sobre la que había que resolver en seguida. Esa propuesta, señores, es el asunto, sobre el que el presidente del Consejo me ha pedido reserva. Yo asistí a la lectura de esa propuesta con asombro, y dije al final que si había que votar con urgencia, votaba en contra.

Estudiada después del Consejo por mí, el 17 insistí en mi negativa ante esa iniciativa, que para seguir guardando la reserva pedida, llamaré iniciativa.

No voy a decir el sujeto, el objeto y el lugar a que afectaba; pero sí digo que es de tal importancia, que sobre ella hay que mantener el secreto, y que yo me mantuve rotundamente enfrente de ella, está explicada suficientemente la crisis.

El documento en cuestión se había redactado afectando en gran parte al orden militar y sin que se hubiera consultado sobre su redacción a mi departamento.

Además, se recibió en Madrid a fines de abril y se pretendía aprobar en el Consejo mencionado, en un cuarto de hora.

El ministro de Estado recibió otro día un telegrama en el que se decía que habiendo fracasado la gestión de Dris Ben-Said, había sobrevenido la ruptura y sobrevendría seguramente la guerra. (Sensación.)

De ese telegrama se me dió cuenta el 19, muchos días después, y por haberlo yo pedido. Al comunicarme se me hablaba de mis puerilidades y se me trataba como a un niño asustadizo. Esa es una

## ACADEMIA INTERNACIONAL

Zorrilla, 29, pral (Esquina a Marqués de Cobas). - Madrid

### IDIOMAS—ESTUDIOS ESPECIALES

Cursos rápidos de Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Ruso, Árabe y Castellano, por profesorado especial de las respectivas nacionalidades

**PREPARACION PARA POLICIA por personal técnico del Cuerpo (Próxima convocatoria)**

Para todos los estudios, clases individuales y colectivas, en grupos de cinco alumnos como máximo. =Horas de despacho con la Dirección de Estudios: De diez a doce y de tres a cuatro y media

Pida más detalles, a la Dirección

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros valores.— Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.

Alcalá, núm. 43 : MADRID

## TUBERIA

Negra y galvanizada

Accesorios

Tubos de acero sin soldadura

Robinería

Enrique Martínez  
Inchausti

Marqués del Puerto, n.º 3

**Bilbao**

de las cosas que más me han dolido en la vida.

Yo llegué a formar de una manera tan definitiva mi resolución de abandonar la cartera en vista de todo eso, que resolví marcharme sin remedio; era tal mi estado de ánimo, señores, que la luz del día 20 me sorprendió en el lecho sin haber conciliado el sueño, y no me hubiera dormido aunque la noche tuviera la duración que los inviernos tienen en los países del Norte.

Dos días después hacía entrega ya del despacho de las secciones.

Los anuncios de la crisis no habían bastado a rectificar el sistema. Era necesario que aquello se planteara como se planteó.

Y ahora es cuando puede uno explicarse la presencia ahí del general Aizpuru. Yo estoy seguro de que dicho general, en sus relaciones con determinados organismos (ya sabéis lo que esto significa), procederá como yo. Pero la crisis habrá hecho que el procedimiento de Estado varíe, ya que se ha visto los estragos que puede producir.

He dicho ya todo cuanto tenía que decir. Juzgadme como queráis y censuradme cuanto se os antoje. A mí me queda la convicción de que he cumplido con mi deber. (Muy bien.)

El presidente del CONSEJO se levanta para contestarle. (Gran expectación. La Cámara, animadísima, sigue con gran interés el debate.)

Como ayer dije, ya habréis visto que la causa de la crisis no ha sido ninguna discrepancia de fondo. (Rumores.)

La divergencia planteada fué por la relación que el ministro de la Guerra entendía que debía tener con determinados organismos. El Sr. Alcalá Zamora tenía entendido que se le comunicaba con Estado y con el Alto Comisario y que se pretendía incomunicarlo incluso con los comandantes generales. No tengo la memoria del Sr. Alcalá Zamora para ir minuto por minuto recordando lo acontecido. Es más: prefiero no tenerla.

Respecto a su incomunicación con Estado, el Sr. Alba hablará oportunamente. Yo sólo he de recordar aquí que todos entendemos que entre los dos no había discrepancias de fondo que motivaron la crisis, y que hasta una persona tan ajena a estas cuestiones y a estas composiciones como el señor ministro de Marina, le dijo en Consejo que debía darse por satisfecho con las explicaciones que ante sus quejas había dado el señor Alba.

Desmiente el presidente que se quisiera incomunicar al ministro de la Guerra con las autoridades de Marruecos. Cierzo que la propuesta de que se ha hablado fué dada a conocer al final de un Consejo—con carácter de urgencia—por el señor Alba; pero no fué sólo el Sr. Alcalá Zamora quien pidió que se hiciera sobre la misma un estudio detenido. Por eso se telegrafió después al Alto Comisario, y éste contestó diciendo que podía esperar la resolución del Gobierno hasta el Consejo próximo. Lee este despacho del señor Silvela, en el que el Alto Comisario dice: «Ruego al Gobierno que delibere

con prontitud y me dé a conocer la pauta que debo seguir.»

Termina insistiendo en que no hubo la menor discrepancia en la cuestión de fondo, y en que las divergencias surgieron por los motivos ya dichos. (Aplausos de la mayoría.)

El ministro de ESTADO declara que se ve obligado a dar cuenta ante el Parlamento y el país hechos que él ha de insistir en calificar de pueriles.

Yo asisto a este debate, no sólo con tristeza, sino con insuperable repugnancia. La carga del Ministerio de Estado, en estas circunstancias, no es muy apetecible, y cuando un hombre va a él para servir lealmente a su país, merece un poco más de respeto y una mejor interpretación de sus propósitos y actos.

En dos Consejos, yo di explicaciones leales al Sr. Alcalá Zamora, y se las di con humildad y hasta con mansedumbre. Le dije, que si con ello evitaba su salida del Ministerio, estaba dispuesto a rectificar todos mis procedimientos, facilitándole incluso los telegramas de Marruecos de índole administrativa.

Pero el Sr. Alcalá Zamora insistió en marcharse, y su salida del Ministerio, por motivos fútiles, es totalmente incomprensible, sobre todo en estos momentos graves.

Nadie pidió al ministro de la Guerra que se repatriaran tropas contra la opinión de los comandantes generales. Lo que había que hacer era decir a los comandantes generales que la política que deseaba seguir el Gobierno respecto al sostenimiento o reducción de posiciones.

Se mostró siempre el Sr. Alcalá Zamora partidario de que se redujeran las posiciones y se repatriaran tropas, y el dolor para los demás ministros fué el ver que pasaban los meses sin que el ministro de la Guerra pusiera en práctica sus deseos.

No tiene nada de extraño que en alguna ocasión no llegara a Guerra el parte de Marruecos, como en otra no llegó a Estado, pues no hay más que un hilo.

Se duele el Sr. Alcalá Zamora de no haber conocido la creación del amalato del Rif. Yo tampoco la conocí, sencillamente porque esa creación se hizo por



**Cajas de caudales**  
Calidad sin competencia

**Rudy Meller**

PRECIADOS 7.—TELEFONO M. 21-17

MADRID

un decreto que refrendó el Sr. Sánchez Guerra.

Es cierto que los consejos que celebramos eran muy largos, y un día el conde de Romanones dijo al Sr. Alcalá Zamora que sus medios oratorios prolongaban excesivamente las reuniones. (Risas.)

Por ese motivo eran las nueve de la noche cuando en un Consejo di cuenta del proyecto de pacto con el Raisuni, remitido por el Alto Comisario.

Consta que el Sr. Alcalá Zamora estaba dispuesto a formular observaciones al proyecto el 21 de mayo, y, sin embargo, aquí ha dicho que desde cinco días antes se consideraba ministro dimisionario.

Más importante que esto es que definamos la política en Marruecos. Si hay alguien que quiero llevar la guerra a la zona occidental, que lo diga, bajo su responsabilidad. Lo que no se puede seguir simultáneamente los dos sistemas.

Todos los días siento el anhelo de la calma de estar fuera del Gobierno; pero la tranquilidad es a veces a costa de una deserción, y mientras tenga la confianza del Rey, del Parlamento y del jefe del Gobierno continuaré en este puesto, para cumplir mis deberes. (Aplausos en la mayoría.)

El señor ALCALÁ ZAMORA rectifica. Insiste en que el Sr. Alba tuvo la pretensión de que a las nueve de la noche se aprobara en Consejo el convenio con el Raisuni, y que si a otros ministros les extrañó el caso, el hecho fué que únicamente yo me opuse.

De que el ministro de Estado me consideraba dimisionario, da idea el hecho de que me enviara el día 21 una carta relativa a las observaciones que hice al proyecto de convenio, y la he recibido hoy en el Colegio de Abogados.

Muestra desde luego su disconformidad con el convenio con el Raisuni, y con la política que se sigue en la zona occidental.

El señor FANJUL dice que lo que se ha puesto de relieve hoy es que la crisis no ha sido originada por discrepancia entre los ministros de Estado y Guerra, sino por divergencias entre el Gobierno y el Ejército de Africa.

No se puede fundar una política en Marruecos en la pasividad de las tropas.

El señor VENTOSA dice que lo interesante en este debate es poner de relieve que las discrepancias entre el Alto Comisario y el comandante general de Melilla dieron origen al desastre de 1921.

Conclusión triste de este debate es que en los seis meses de Gobierno no ha habido orientación fija de gobierno sobre Marruecos.

Un Gobierno en esta situación carece de autoridad para exigir responsabilidades al vizconde de Eza y al marqués de Lema, pues son más graves las que él ha contraído.

El señor BESTEIRO afirma que el señor Alcalá Zamora ha tocado zafarran-

cho de combate y ha sido derrotado en toda la línea.

El éxito del Gobierno ha obedecido a haber traído aquí intimidaciones de los Consejos de ministros, y eso, aunque no lo reputamos suficiente, nos parece bien.

Se impone en Marruecos una decisión radical y enérgica.

A reserva de tratar del problema más hondamente, dice que si se continúa la política del Gobierno, se mantendrán todos los gastos y el peligro de una acción militar, y vendrán los gastos y peligros de una acción civil.

El presidente del CONSEJO manifiesta que mientras se ha hablado de crisis, el Gobierno ha contestado; pero cuando se plantean otros problemas, hemos de aplazar toda contestación.

El presidente de la CAMARA: Queda terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Sin debate son aprobados numerosos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, y proclamados los respectivos diputados, y se levanta la sesión a las siete y media.

Senado

30 DE MAYO

Da principio la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los escaños, regularmente animados. Toman asiento en el banco azul los señores conde de López Muñoz y Chapprieta.

Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el acta de la anterior y gran número de dictámenes emitidos por la Comisión de Actas, y 84 de aptitud para el ejercicio del cargo.

El presidente de la CAMARA anuncia que, en vista de hallarse aprobados la casi totalidad de los dictámenes de actas, el viernes próximo se constituirá el Senado, prestando juramento los senadores, y declara terminada la sesión a las cuatro y veinticinco.

HOTEL RITZ

GRILL ROOM

ALMUEZOS  
Y COMIDAS  
CON VINOS DE LA RIOJA

: : GRAN ORQUESTA : : :

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 21-21 M.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Junta de accionistas

En su número de fecha 27 del actual anuncia la «Gaceta» que la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará Junta general ordinaria de accionistas, a las diez y media de la mañana del día 29 de junio próximo, en el salón de actos del Banco de España.

Una peregrinación

Tres mil personas en el Cerro de los Angeles

Con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón, en el Cerro de los Angeles, se celebró, con gran solemnidad, una peregrinación, organizada por las Asociaciones católicas, a la que concurrieron más de tres mil personas.

Se celebró una misa en el altar del monumento, y los peregrinos recibieron la bendición episcopal, regresando a Madrid en un tren dispuesto al efecto.

R. M. S. P. & P. S. N. C.

La Mala Real Inglesa

Compañía del Pacífico

Salidas para América de Sur

«Andes», de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26 de febrero.

«Oropesa», de Coruña, el 12. y de Vigo, el 13 de marzo.

«Orcoma», para la Habana Canal de Panamá y al Pacífico, de Santander, el 25; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27 de febrero.

«Orbita», para Nueva York, de Southampton y Cherbourg, el 23 de febrero.

Salidas regulares de los lujosos vapores de las series «A» «D» y «Q» de Coruña, Vigo y Lisboa para Brasil, Río de la Plata, Habana y al Pacífico

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE:

MADRID: Mac Andrews & C.<sup>a</sup> Ltda. Agentes: Marqués de Cubas, 21; Mala Real Inglesa y Compañía del Pacífico.

VIGO: E. Durán, Mala Real Inglesa. Sobrinos de José Pastor, Compañía del Pacífico.

CORUÑA: Rubine e Hijos, Mala Real Inglesa. Sobrinos de José Pastor, Compañía del Pacífico.

Mestre & Blatge Cid, 2 MADRID

Artículos para automóviles, motocicletas, bicicletas y para todos los deportes

PRECIOS

SIN COMPETENCIA

Pídanse catálogos

# Horizonte

## El campo y la civilización

En «La Voz» del lunes último ha aparecido un curioso artículo de Fabián Vidal sobre la Internacional Verde. En el artículo de referencia se comentan los gritos amenazadores de los campesinos del Oriente europeo, y se transcriben los argumentos que éstos alegan para justificar su ofensiva a la ciudad. El argumento de más monta es el siguiente: la civilización urbana se muere. Nosotros queremos crear una nueva civilización, la agraria.

Recojamos aquí esta frase y glosemos su significación.

Mucho se ha escrito en los últimos años sobre el ocaso de la civilización actual y el orto de una civilización distinta. Se ha considerado la guerra como el epílogo de la cultura occidental, post-renacentista, y el prólogo de una cultura nacida de la misma tierra herida de las trincheras. La verdad es que, como dijo Antonio Machado, «no nacen ideas de los puños». Un suceso bélico, aun cuando sea de la importancia del últimamente acaecido, no es bastante para acabar con una cultura tan adulta como la europea. Si esta fina—cosa que nos parece absurda—será por otras causas.

Pero algunos historiadores han visto que ya antes de 1914 nuestra cultura ofrecía síntomas de decadencia. Para éstos, una de las causas más importantes de la enfermedad era lo que podríamos llamar el babelismo. Dicho está que para tales esta invasión bárbara del agro es algo así como una savia fecunda y rejuvenecedora.

Creemos nosotros que, en efecto, la reclusión en grandes metrópolis ha sido un grave mal. Nuestra civilización se resiente de encierro. Vive en un ambiente enrarecido por excesivos humos fabriles. Pero si creemos ésto, no creemos, en cambio, que el campo por sí solo sea capaz de engendrar cultura alguna. No ha habido jamás cultura que proviniese de la aldea. En las urbes ha habido siempre decadencia; pero en el agro ha habido siempre barbarie.

La solución tal vez la ofrezca en esto, como en todo, un tercer término equidistante. Quizá lo más conveniente para la cultura sea la pequeña ciudad, que reúne las ventajas de la urbe tentacular y de la aldea pacífica. Los enjambres de pequeñas ciudades han dado al mundo lo mejor que éste tuvo: la cultura griega, la italiana del Renacimiento, la alemana del primer tercio del pasado siglo...

Eugenio Montes

## FLORES Y ABEJAS

### ¡Y que hablen de responsables!...

Se denunció en el Congreso

que un diputado nefando

ejercía el contrabando.

(¡Tiquis miquis despreciables!)

Se votó por su admisión,

y la nueva mayoría

lo admitió. ¡Quién lo diría!

¡Y aún hablan de responsables!...

P. Lanas

## LA FIESTA DE LA FLOR

### Un rasgo de Raquel Meller

La incomparable artista Raquel Meller, para poder contribuir con su presencia al mayor esplendor de la Fiesta de la Flor, ha aplazado su viaje a Sevilla, donde estaba contratada. La ilustre cantante, ya ha empezado por hacer espléndido donativo; postulará en las mesas de la Plaza del Progreso. Su rasgo está siendo muy justamente elogiado.

**Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos**

## Notas sanitarias

### El próximo Congreso de Salamanca

En la Real Academia de Ciencias se ha reunido la Junta directiva de la Sección de Medicina, de este Congreso.

La sesión estuvo presidida por el doctor Recasens, acordándose el programa de los trabajos siguientes:

Discurso inaugural, por el doctor don Agustín del Cañizo. Tema, «Síndrome extrapiramidal».

Conferencias: Doctor Pinilla, «Riqueza hidrológica de Salamanca»; doctor Cardenal, «Cirugía autoplástica»; doctor Núñez Garrido, tema sin designar.

Comunicaciones: Doctor Calandre, «Las curvas eléctricas de los extrasístoles»; doctor Torreblanco, «Proctinoterapia en Ginecología y obstetricia»; doctor Alcalde, «Tratamiento eléctrico de la coqueluche»; doctor Deleito, «Psiconeurosis de guerra»; doctor Recasens, «Tratamiento operatorio de los prolapsos uterinos»; doctor Joao de Cunha Fajardo, «La tuberculosis humana y los productos alimenticios de origen animal»; doctor Barrio Medina, «Compuestos de bismuto en la sífilis».

El doctor Recasens participó que también presentarán comunicaciones los doctores Hernando, Negrin, Pittaluga, Durán de Cottes, Crenedo, Peña, Ratera y otros.

La subsección de Farmacia del Congreso de Salamanca se reunirá en breve bajo la presidencia del doctor Carracido.

Dioscórides

## Gran mundo

### Una fiesta

Muy animada resultó la fiesta que dió en su casa la distinguida señora De Latre Del Rey, con motivo de su fiesta onomástica, obsequiando a sus numerosas amistades con un té. Diferentes alumnos suyos interpretaron con gran aplauso varios números de ópera.

## LA CASA SUESCUN

Sigue siendo por su excelente CALZADO la  
**PREFERIDA POR EL ELEMENTO JOVEN**  
Medidas desde **40 pesetas**

Unica casa en Madrid.---LEGANITOS, 45

En Bilbao: Viuda Epalza, 12

## Jornada municipal

### La Junta de Casas Baratas

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la Junta de casas baratas, informando favorablemente varias propuestas formuladas, entre las que figura una de la Casa del Pueblo Radical para edificar 136 casas en las Lomas de Amaniel, de dos plantas.

Hizo constar el Sr. Ruiz Jiménez su satisfacción ante el número de peticiones que se hacen, aunque la ley no facilita mucho, ni el reglamento, hecho con desconocimiento absoluto de las condiciones de Madrid.

### Una huelga.—Mediación del alcalde

La Sociedad Unión General de Conductores de Carruajes y Similares, de Madrid, ha comunicado a la Alcaldía-Presidencia que al expirar el término legal de cinco días se propone declarar la huelga a la Empresa conocida por La Castellana, contratista del servicio de Correos.

Al propio tiempo solicita la mediación del alcalde, quien en el acto se ha dirigido ofreciéndola a la referida Empresa.

## Firma del Rey

**GUERRA.**—Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Francisco Salavera y Salvador, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Luis Fontán y Santamarina, D. José Empeador Félez y D. Maximino Cadarso y Greño, pasen a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

## Muebles de lujo y económicos

Antes de comprar visitar los nuevos almacenes de

**CASA DEL RIO**

39, PRINCIPE, 39 (Junto a la Iglesia)

**PALACE HOTEL**

Grill - Room

Idem que el intendente de división, en situación de primera reserva, D. Juan Gazapo y Maldonado, pase a la de segunda reserva, por edad.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, don Carlos Díaz y Soubervié.

Confirmando a los coroneles de Carabineros D. Julio Bragulat Pascual, el mando de la primera Subinspección (Barcelona), y D. Manuel Mira Dolado, el de la décimoquinta (Madrid); y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Perfecto Somoza Arias, el mando de la Comandancia de Guipúzcoa; D. Pedro Guitart Canacho, el de la de Madrid, y D. Celestino Ruiz Urbina, el de la de Valencia.

Idem al coronel de la Guardia civil D. José Gómez Sánchez, el mando de la Subinspección del segundo Tercio (Toledo), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Enrique Oláiz Zubietta, el mando de la Comandancia de Navarra, y D. Ramón Escobar Huerta, el de la de Caballería del cuarto Tercio.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a D. Juan Vallarino y de Iraola.

**MARINA.**—Propuesta de ascenso a favor del alférez de navío D. Oscar Martínez Molinas.



## Un hombre bien vestido honra al sastre

No descuide usted la ropa, porque le verán en la calle los amigos, y le estimarán más si va limpio y con trajes bien hechos

:: Pero no descuide el complemento de su indumentaria ::

Las ligas **ALASKA** son irrompibles e insustituibles

Ventas al por mayor de tirantes y ligas **ALASKA**

**Hospital, 51, 1.º, Barcelona**

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

## Desmanes de los comunistas alemanes en la zona ocupada

## Las relaciones comerciales hispanofrancesas.—Otras noticias de interés

## Los disturbios en la zona ocupada de Alemania

PARIS 30.—Comunican de Horderruhr que se ha producido una sangrienta colisión entre la Policía y los manifestantes, resultando de ella numerosos muertos.

Falta la confirmación de la noticia.

DORTMUND 30.—Los comunistas han asaltado un camión en el que iban fuerzas de Policía.

Los policías se defendieron; pero tuvieron un muerto y siete heridos graves.

## Estalla una bomba.—Muerto por un centinela.—La huelga

DUSSELDORF 30.—Ha estallado una bomba al paso de un tren de material. Produjo desperfectos.

Los railes quedaron cortados y levantada gran parte de la vía, descubriéndose enterradas otras cuatro bombas, que no llegaron a estallar.

La población permanece tranquila.

Un centinela, después de las intimaciones de ordenanza, disparó sobre cuatro alemanes que intentaban penetrar en la mina de Bonifacius.

Uno de los alemanes quedó muerto, y los otros tres dispararon contra el centinela, hiriéndole, y dándose a la fuga.

En Witen y Gunstahlwerke, los obreros de tres minas han abandonado el trabajo.

La huelga es general.

En Duisburgo la huelga se extiende. Hoy abandonaron el trabajo los obreros de Kabelwerke.

En la fábrica de sosas de Minewestel, los obreros se han declarado en huelga.

## Informaciones inexactas

PARIS 30.—En contra de lo divulgado por la Prensa y Agencias alemanas, las tropas francesas no han intervenido en sitio alguno para restablecer el orden, ni en Bochum ni en Wanne.

Numerosas noticias sobre el Ruhr, de fuente alemana, son fechadas con posterioridad, y no son otra cosa sino repetición de los acontecimientos acaecidos a fines de la semana pasada. Como, por ejemplo, las de que los supuestos combates sangrientos entre la Policía y los comunistas continúan, siendo

así que la situación es tranquila desde el domingo.

## Una condena

PARIS 30.—En Essen, el Tribunal militar francés ha condenado al subprefecto a cinco años de prisión por ofensas a las tropas francesas.

## En la Cámara francesa se pide sea estrechado el cerco alemán

PARIS 30.—En la Cámara francesa, el Sr. Tardieu ha reprochado al Gobierno su debilidad en el Ruhr.

«Es preciso—dijo—volver a tratar el molesto punto de detalles, dar un golpe de maza» y notificar a Alemania la implantación de un nuevo régimen en el Ruhr: el del estado de sitio y de la ley marcial.»

El Sr. Poincaré declaró que se felicitaba por los consejos del Sr. Tardieu, tanto más, cuanto que terminan con deducciones positivas. Tardieu ha propuesto un ultimátum a Alemania y la proclamación del estado de sitio; pero este estado de sitio existe en el Ruhr desde la ocupación. Los reproches del señor Tardieu son los mismos que yo he formulado y formulado desde hace meses en artículos diarios, y no son, por lo tanto, un obstáculo para seguir mi política.

«Repito—añadió Poincaré—que no movilizaremos una quinta más. La movilización de una quinta no prestaría servicios y nos sería muy costosa.

No creo que la resistencia alemana se prolongue. Lo que nos importa es no dar a Alemania la convicción falsa de que tenemos prisa. Es necesario que Alemania consiga ejecutar sus compromisos y fortificar su Hacienda para hacer posible un empréstito internacional. Confíemos en nosotros mismos. Encarguémonos nosotros mismos de asegurar la paz y el triunfo de la justicia.»

Luego se procede a la votación, y el Gabinete obtiene 505 votos.

## Los gastos de ocupación

PARIS 30.—Los créditos destinados a cubrir los gastos de ocupación del Ruhr por el mes de junio próximo, se elevan a 35 millones y medio de francos, o sea una cuantía notablemente inferior al promedio mensual desde que comenzó la ocupación.

Los créditos correspondientes al pri-

mer semestre de este año suman en total 267 millones de francos.

## El Sr. Poincaré irá a Bruselas

BRUSELAS 30.—El presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, atendiendo a los deseos del Gobierno belga, ha declarado que está dispuesto a ir a Bruselas el día 6 del próximo mes de junio, para reanudar las conversaciones interrumpidas a consecuencia de la enfermedad del Sr. Jaspar, ministro belga de Negocios Extranjeros.

## La actitud de la Gran Bretaña

LONDRES 30.—Declaran en los Centros oficiales competentes que no tienen noticia alguna de la supuesta llegada a Londres de tres delegados del Gobierno alemán, encargados de sondear el criterio del Gobierno británico respecto a lo que haya de ofrecer el Reich en sus nuevas proposiciones para resolver el asunto de las reparaciones.

Según informaciones facilitadas por un Centro autorizado, la actitud del Gobierno inglés en este asunto no ha experimentado cambio ni modificación alguna, sino que sigue siendo tal y conforme la definiera ha tiempo el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, o sea que el Gobierno británico opina que Alemania debe formular propuestas que Francia pueda tomar en consideración como base para negociar.

## ¿Se intervendrá el comercio alemán?

LONDRES 30.—En la próxima entrevista que celebre el Sr. Poincaré en Bruselas con los ministros belgas señores Theunis y Jaspar, se discutirán los medios más eficaces para poder sacar de Alemania el pago de las reparaciones.

Parece ser que la propuesta belga tendrá un carácter más bien comercial que político.

El Sr. Poincaré estima que lo mejor sería que los aliados intervinieran el comercio alemán, con lo cual podrían obtener grandes cantidades para pago de las reparaciones, sin exponer, en cambio, nada.

A este propósito, los belgas sugieren la implantación de varios monopolios de materias de gran consumo, tales como tabacos, alcoholes, etc. Además, los ingresos de las minas del Estado alemán y de los ferrocarriles.

Se estima que producirían todos estos ingresos unos 120 millones de libras anuales.

Otra de las medidas—ésta con carácter de control—sería la incorporación de representantes aliados en los Consejos de Administración de todos los grandes «truts» y Empresas comerciales alemanas.

## Un juicio de «Le Temps»

BURDEOS 30.—«Le Temps» supone que el hecho de que Alemania reiterare sus proposiciones reformadas, de-

muestra que el Gobierno se encuentra verdaderamente agobiado por la situación sin salida en que se ha metido.

**Lo que piden al Gobierno los industriales alemanes**

BERLIN 30.—En el «memorándum» que las clases industriales han presentado al Gobierno del Reich, se solicita, entre otras cosas, que se cuente desde el primer momento con los bienes del Estado para las reparaciones, de manera que permita garantizar la cantidad de mil millones de marcos.

La industria suministraría, por su parte, un crédito complementario de un cuarenta por ciento, y la agricultura y los Bancos de comercio otro crédito del sesenta por ciento.

Además, en el documento reclaman los industriales que se lleven a cabo, sin pérdida de tiempo, varias de las reformas actualmente en proyecto, especialmente la relativa a la disminución del número de funcionarios públicos.

También solicita el «memorándum» la explotación racional de las Empresas del Estado, intensificándose el trabajo en todas ellas y haciéndolas, de este modo, más productivas.

Igualmente se reclama el restablecimiento, para Alemania, del trato de nación más favorecida.

Conforme estaba anunciado, el can-

ciller Cuno ha celebrado una reunión con los jefes de los partidos políticos, en la cual se ha examinado el documento presentado por los industriales.

En esta reunión, los jefes de los partidos socialistas dirigieron severas críticas al «memorándum», calificándolo de aburguesado.

**Cuestión arreglada**

PARIS 30.—El Sr. Poincaré, presidente del Consejo, acaba de recibir del Sr. Quiñones de León una carta en la cual el embajador de España en París declara que el Gobierno español no había dado orden de expulsar al Sr. Brousse, y que lamenta vivamente el incidente, y ha dirigido observaciones a los funcionarios locales.

El Sr. Poincaré ha contestado al señor Quiñones de León que su carta disipaba el equivoco que resultaba de un error local.

Estas dos cartas han sido comunicadas al Sr. Brousse, quien se ha declarado satisfecho, y considera terminado el incidente.

**Las relaciones franco-hispanas**

LYON 30.—La Cámara de Comercio de Lyon se preocupa, con razón, del carácter precario que ofrece el acuerdo francoespañol firmado en 8 de julio de

1922. Es sabido, en efecto, que, firmado para el período de un año, dicho acuerdo no será prorrogado más que de tres en tres meses.

La Cámara de Comercio de Lyon estima que «las amenazas de denuncia trimestral dejan a las industrias de exportación en una incertidumbre llena de inconvenientes».

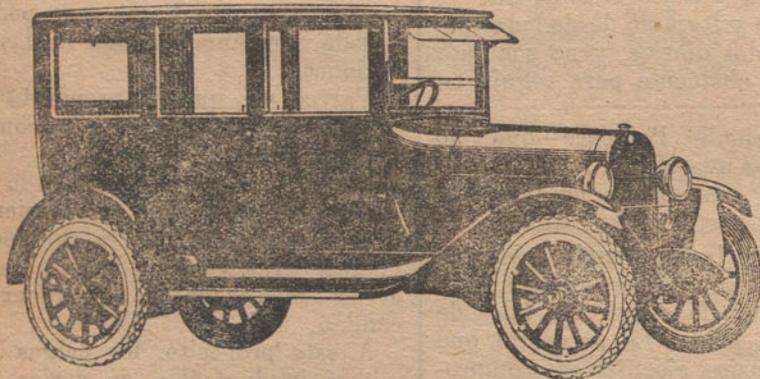
El arreglo del 8 de julio de 1922 ha restablecido entre los dos países una situación favorable a las relaciones comerciales.

Sin duda, añade la Cámara de Comercio, el Tratado no satisface completamente a las industrias de la región lyonesa, particularmente a la sedería, pero vale indiscutiblemente más la solidez de dicho convenio que una nueva ruptura.

Por consiguiente, la Cámara de Comercio de Lyon pide al ministro de Comercio que se mantenga el Tratado del 8 de julio de 1922 en su forma actual, y que se prorrogue por un plazo de cinco años, a partir del 8 de julio de 1923.

**El secreto para vender mucho está en anunciarse en los periódicos que más publicidad tienen**

**¡Automovilistas del Norte!**



**LA MARCA**

**= Dodge Brothers =**

Es el mayor éxito conocido en automovilismo

Producción anual: 132.000 coches

Perfectos en construcción

Máximo de solidez con mínimo de consumo

**Nuevos precios 1923:** Tope de 5 asientos, completo, 9.990 ptas.  
Conducción interior " 15.250 "

Ricardo de Samborenes, Gran

Ví, 31.-Teléfono 1118 - BILBA

**Un buen consejo**

PARA LOGRAR la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso, con multiplicados golpes, vencer al enemigo  
CON EL ANUNCIO precisa seguir idéntico procedimiento

**¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!**

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.  
Motores de todas clases y para todos los usos.  
Grandes existencias. - Precios económicos. - Garantía seria y por largo tiempo.  
Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.  
Apartado 15. - BURGOS.

# MINISTERIOS

## ESTADO

El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de los Estados Unidos y al ministro plenipotenciario del Uruguay.

—La Embajada de Alemania participa a este Ministerio que el Parlamento alemán aprobó el «modus vivendi» comercial establecido entre España y Alemania por canje de notas de 15 de enero último, el cual, en virtud de sucesivas prórrogas, sigue rigiendo hasta el 30 de junio próximo, y que dicho «modus vivendi» ha sido puesto en vigor en aquel país mediante su publicación en el periódico oficial del día 28 de abril último.

En consecuencia, las disposiciones del mismo que no habían entrado desde luego en vigor, y a las que se hace referencia en su núm. 4, empezarán a regir con efecto retroactivo a contar del día 14 de enero último, inclusive, a tenor de lo que en aquella disposición se establece.

—Según participó la Embajada de la República Argentina, el Gobierno de su país, por decreto de fecha 12 del corriente mayo, ha prohibido la importación en territorio argentino del ganado vacuno procedente de España, a causa de la existencia en él de la perineumonía contagiosa.

## HACIENDA

El subsecretario, al recibir a los periodistas les manifestó que la campaña emprendida para la represión del contrabando está dando sus resultados.

En Irún se han descubierto 240 kilos de productos farmacéuticos, que se habían introducido clandestinamente; al pasar el automóvil de una marquesa por la Aduana de Behovia se descubrió que intentaba pasar de contrabando 47 kilos de tejidos y alfombras, decomisándosele e imponiéndole una multa de 4.600 pesetas.

En Jaén se detuvieron 8.400 kilos de café que iban facturados desde Algeciras como si fuera maíz.

Resuelto y decidido el ministro a perseguir el contrabando y la defraudación por todos los medios, alentando y fomentando la acción denunciadora de los particulares, se propone, tan pronto estén constiuídas las Cortes, llevar un proyecto de ley modificando en lo necesario el procedimiento para estas causas, hoy lentísimo y enervante, para que los denunciantes o aprehensores perciban rápidamente el premio legal de la denuncia y servicio, sin esperar a la terminación de esos procesos judiciales, cuya tramitación se cuenta por años.

Por último, y continuando en el tema relativo al precio del azúcar, para contestar a los requerimientos hechos

por la Prensa, debe decir que, según ha informado al ministro la Dirección general de Aduanas, la exportación clandestina del azúcar es hoy imposible, por estar en el extranjero más barato que en España, pues en Francia se cotiza a 300 francos los 100 kilos que, al cambio de 43, resulta a 1,29 pesetas kilo, contra 1,70 en España.

## EN EL SUPREMO

# Las actas protestadas

## Hoy no se celebra sesión

Poco después de la hora señalada dió comienzo el examen de los expedientes electorales señalados para ayer tarde, por el de

### Albocácer

No se presenta nadie a impugnarla y se pasa a la de

### Mérida

El Sr. Matos, por el candidato derrotado, Sr. Pacheco, aduce que fueron suspendidos todos los Ayuntamientos del distrito, nombrándose alcaldes de Real orden, y en varios Municipios, los presidentes de las Juntas del Censo.

Hace constar que en Mérida, donde D. Antonio Pacheco llevaba sobre el triunfante, Sr. Larios, una mayoría de 1.597 votos, unos escopeteros rompieron las urnas, instruyéndose por tal motivo sumario.

El Sr. Goicoechea, en nombre del otro candidato derrotado, Sr. Conejos, hace análogas manifestaciones, y, como el Sr. Matos, suplica al Tribunal un informe de nulidad de la elección.

El Sr. Larios defiende su proclamación, negando las coacciones y atropellos denunciados.

### Santa María de Nieva

El candidato derrotado, D. Wenceslao Delgado, impugna la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo de Segovia, afirmando que el Sr. Iradier ha logrado la victoria por las violen-

## DETECTIVE ESPAÑOL

A. Romero, plaza Teatro, 6, Barcelona. Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a usted interese por difícil que ello sea, y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia, demostrada de muchos años. Facilitamos certificados y documentación de todas partes del mundo. Instrucciones sobre pasaportes, pasajes, asuntos militares. Resolvemos lo más difícil y conplado. Antigua oficinas de A. Romero, plaza Teatro, 6, BARCELONA.

cias realizadas y por la escandalosa compra de votos. Pide la nulidad y castigo del distrito.

El Sr. Iradier rechaza los cargos, reclamando un dictamen favorable para su elección.

### Celanova

Aparece derrotado D. Manuel Lezón, candidato demócrata, y triunfante el señor Pardo.

El primero impugna el acta, y en nombre del proclamado, en un brillante informe, en el que demuestra la pureza del acta, D. Luis Usra Bugallal.

A continuación se vieron las actas de Carballino, Granollers y Gomera.

### Dictámenes del Supremo

El Tribunal de Actas ha firmado dictámenes favorables a la validez de las actas vistas anteayer, excepción de las de Arzúa y Puebla de Trives, que han quedado pendientes de informe.

### Señalamientos para mañana

Hoy, por la festividad del día, no se verán actas, estando señalados para mañana 1 de junio los siguientes expedientes electorales:

## Detenidos en libertad

LEON 30. — Continúa ignorándose quiénes puedan ser los autores del asesinato cometido en la persona del Sr. Regueral. Las diligencias realizadas por el Juzgado y por la Policía no han dado hasta ahora resultado alguno; sólo hay un detenido, que es el obrero carpintero Gregorio Martínez, quien probablemente será puesto en libertad mañana.

Los correligionarios del Sr. Regueral se han reunido, acordando costear unos funerales por el alma del finado y protestar contra el gobernador civil por no haber ordenado la debida vigilancia para evitar el atentado.

Ha sido puesto en libertad Gregorio Martínez, detenido a consecuencia del asesinato del Sr. Regueral.

Se espera la llegada, procedente de Oviedo, de un detenido llamado Panteleón Carvajal, al que se cree complicado en el asesinato.

### Sobre una Investigación

BILBAO 30. — A pesar de lo que se ha dicho respecto a la salida de Oviedo con dirección a Bilbao de un inspector de Policía con objeto de practicar pesquisas sobre el asesinato de Regueral, aquí no se tiene noticia oficial de semejante cosa.

En cambio, se sabe que los dos detenidos en Villaverde procedían de Perpiñán, de donde habían salido con el propósito de asesinar a Regueral.

# DE MUSICA

## Despedida de Eduardo Risler

Ayer en la Comedia celebró Eduardo Risler su concierto de despedida, poniendo fin a la serie en que ha interpretado todas las Sonatas de Beethoven, con éxito creciente de público, cada vez más entusiasta y más numeroso.

La crítica se ha dividido en esta ocasión, apreciando unos como importantísima la audición de la colección completa de obras pianísticas beethovenianas, dudando otros de que tales ejecuciones de la obra total de un autor puedan ser útiles o agradables a la generalidad del público. Y con este motivo se vuelve a hablar de cultura del público, y si ella adelanta o atrasa.

Creemos nosotros que de los tres elementos que integran la vida artística española, artistas, crítica y público, es éste último el que más ha adelantado y el que ha llegado a colocarse a una altura comparable a la de los más cultos de Europa. En la mayoría de los casos, del público es de quien los artistas reciben lecciones provechosas, y no de la crítica. Y a ésta el público le da ejemplo con gran frecuencia de comprensión y tolerancia. En el caso presente, el público ha ido o se ha quedado en casa, ha aplaudido o se ha abstenido, ha gozado o se ha aburrido, todo ello serenamente, sin per-

der las buenas formas. En cambio ha habido críticos que han perdido un tantico los estribos, ya juzgando al intérprete, o ya molestando a la augusta memoria de Beethoven, que no tiene culpa de nada, y que, seguramente, no pensó nunca en que sus treinta y dos sonatas de piano se administrasen seguidas, como si se tratase de un procedimiento terapéutico.

Si los críticos periodísticos se percatasen de la inoportunidad de ciertos juicios, y se los reservasen para dichos de sobremesa, sin darles la importancia que supone la letra de molde, y que los demás nos lean, saldría ganando el arte y el sentido común.

Hace algunos días aplaudimos a Risler, como creemos merece, sin que sigamos ciegamente a los idólatras que suponen que las Sonatas de Beethoven no pueden hoy ser mejor conocidas que por mediación de este artista. No hay medio de comparar la interpretación total de las Sonatas, porque no hay otro pianista en carrera que siga este procedimiento. Y nosotros preferimos, desde luego, para nuestro placer, el procedimiento de que cada artista interprete las dos o tres Sonatas que mejor se acomoden a su temperamento.

Risler ha sido muy aplaudido, y ayer el público le hizo una calurosa manifestación de cariño, a la que correspondió interpretando el final de «Tristán e Iseo».

Reciba el testimonio de nuestro respeto a su interesante personalidad artística, y el aplauso y acatamiento debido a su autoridad.

Julio Gómez

# DEPORTES

## BALONPIE

### Bodas de plata del campeón de España

Para conmemorar sus bodas de plata, el Athletic Club, de Bilbao, campeón de España, está organizando un gran festival que tendrá lugar el domingo día 10 del próximo mes de junio.

De su programa entresacamos lo más importante.

Por la mañana, a las nueve y media, se celebrará una misa de campaña. Inmediatamente se verificarán las más diversas pruebas de atletismo, en las que tomarán parte atletas de Guipúzcoa, Castilla, Cataluña y Vizcaya.

La jornada matinal se clausura á con un partido de futbol correspondiente al campeonato infantil.

Por la tarde tendrá lugar el gran partido entre el Athletic Club y una selección de los mejores jugadores españoles, con la particularidad de que no podrán

**Bidones** De 50 a 700 LITROS  
**TUBERIA, ALAMBRE ESPINO**  
 ---: M. FERNANDEZ PEREZ :---: APARTADO, 180 :---:  
 FERNANDEZ Y  
 GONZALEZ, 18 **SEVILLA**

**Polígrafo "LA BLANCA"**  
 Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para producir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL  
 Precio: 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas  
 Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a  
 :-: **MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS** :-:  
**VITORIA (ALAVA)**

Por su potencia luminosa, gran duración y reducido consumo, se recomienda sola la lámpara  
**VULCAN  $\frac{1}{2}$  WATT**  
 Fábrica de lámparas eléctricas VULCAN  
**J. Tort-Martorell**  
 Fábrica: SAN AGUSTIN, 3  
 Oficinas:  
 RAMBLA DE LAS FLORES, 26  
**BARCELONA**

**La pistola nacional "Astra"**  
 Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra  
 Unica reglamentaria en el Ejército. Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil  
 Fabricantes: Esperanza y Unceta. - Guernica (Vizcaya)  
 Delegación general: A. U. de Bernabé. - Mayor, 86. - Madrid



participar dos jugadores de un mismo Club.

Los dos bandos se alinearán probablemente así:

Athlétic Club—Vidal, Rousse—Acedo, Sabino—Larraza—Legarrete, Germán—Sesúmagá—Travieso—Carmelo—Aguirrezabala.

Selección—Zamora (R. C. D. Español, de Barcelona); Vallana (Arenas Club, de Guecho)—Arrate (Real Sociedad de San Sebastián); Balbino (Fortuna, de Vigo)—René Petit (Real Unión, de Irún)—Cosino (Real Sporting, de Gijón); Moncho Gil (Real Sporting, de Vigo)—Spencer (Sevilla F. C.)—Cros (C. D. Europa, de Barcelona)—Alcántara (F. C. Barcelona)—Olaso (Athlétic Club, de Madrid).

Suplentes: Del Campo (Real Madrid F. C.) y Triana (Athlétic Club, de Madrid).

### La Copa de la Federación Centro

Esta tarde, a las cuatro y media, en el campo del Athlétic, se jugará la semifinal Real Madrid-Racing Club, correspondiente a dicha Copa. Por cierto que a última hora de la tarde de ayer se ha anunciado también, para esta mañana, a las diez, en el campo del Racing, el encuentro Athlétic Ferroviaria, partido del mismo concurso.

### Fútbol rugby

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en el Stadium Metropolitano, el último partido de rugby de la temporada, entre el Olympique de Biarritz, que tan buena impresión produjo, y el C. N. A., de Barcelona, que será reforzado por buenos elementos de otros equipos catalanes.

### Motociclismo

A las nueve de la mañana efectuará la prueba de Concurso que el Real Moto Club de España ha organizado, de Puerta de Hierro al Pardo, y vuelta.

### TIRO DE PICHON.

La copa Muley Haffid la ganó el lunes el marqués de Argüeso.

La copa Isla Cristina, jugada ayer, la ganó D. Manuel Camino, quedando en segundo lugar el vizconde de Altamira.

### Carreras de caballos

He aquí el programa de la novena reunión, que tendrá lugar a las cuatro y media de esta tarde, en la Castellana:

Premio San Sebastián, «handicap», 2 200 metros, cinco inscripciones.—Favoritos: «Ilusión», «Shell».

Premio Quo Vadis, a reclamar, 1.800 metros, 14 inscripciones.—Favoritos: «Ginestas», «Royal Feast».

Premio La Bohème, 1.800 metros, siete inscripciones.—Favoritos: «Charreusse», «Guillermina».

Premio Royal Bang, 1.100 metros, trece inscripciones.—Favoritos: «Sweetheart», «Brillant».

Premio Nata, «handicap» militar, 1.800 metros, 11 inscripciones.—Favoritos: «Lancewood», «La Poupée».



El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon ayer mañana como de costumbre con el Rey.

Cumplimentaron al Soberano el embajador de Italia, que iba acompañado del conde de Velle, y el capitán general de la región.

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los generales Bellod, Ruiz y Gutiérrez Calderón; coroneles Selgas, Alonso de Castro y Saavedra; teniente coronel Núñez de Prado; capitán de corbeta Hernández; comandante médico Bastos; capitán Laborda; teniente de navío Carranza; teniente Meléndez e Hidalgo, y alféreces Urzáiz y Villalonga.

También fueron recibidos por el Rey los agregados militares de la Embajada Argentina, Sres. Fernández Valdés y Fernández Hermida.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Fernán-Núñez y la condesa de Alcubierre.

A mediodía estuvo en Palacio, siendo recibida por Sus Majestades, la marquesa de González Tablas, viuda del heroico militar que fué jefe de los Regulares de Ceuta.

Ayer vistió la Corte de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante Don Fernando, que acaba de regresar de su visita a los Depósitos de la Remonta.

Toda la Real Familia y el jefe del Gobierno estuvieron en el palacio de la Cuesta de la Vega, felicitando a Su Alteza.

La Reina Doña María Cristina, que iba acompañada de su dama particular la señorita de Martínez Irujo, recogió allí a los Infantitos hijos de Don Fernando y los llevó al campamento de Carabanchel para ver a los Regulares de Ceuta. Dichas fuerzas maniobraron ante la Reina madre y Sus Altezas, y corrieron la pólvora.

La Reina madre conversó con vario oficiales, entre ellos con uno moro laureado.

En representación del Rey asistió esta mañana a la misa celebrada en el cuar-

tel de la Montaña, con motivo de la fiesta de San Fernando, Patrón de los Ingenieros, el ayudante del Soberano, comandante de dicho Cuerpo, Sr. Vigón.

El domingo próximo, con motivo de la Infraoctava del Corpus, se celebrará en Palacio capilla pública.

## Guardia civil

En la propuesta del presente mes son destinados a las Comandancias que se indican, los individuos que a continuación se expresan:

Valentín Cristóbal, a la de Madrid; José Quero, a la del Norte; Sebastián Villalba, a la de Málaga; Joaquín Cidoncha, Joaquín Montoliu, Blas Torralbo y Antonio Díaz, a Canarias; Adolfo Ortells, Esteban Alegre, Felipe San Román, Tomás Lavín, Juan Muñoz, Adolfo Bravo, Francisco Galiano, Daniel Rubio, Manuel Pérez, Bartolomé del Dedo, Román López, Federico Alemañy, Juan Martín, Benito Jiménez, Dionisio Vivancos, José Peña, Jacinto López, Pedro Benítez, José Ramos, Enrique Escribano, Manuel Gordillo, Faustino Ramos, José Cristóbal, Alfredo Martínez, Avelino Palacios, Eliseo Moreno, Ismael Puig, Francisco Cordon, Isidro Sanz, Juan Espín, Juan Rebollo, Abel Alvarez, David Iglesias, José del Aguila, Tomás Morera, Juan Morales, Juan Rico, Juan Marchán, Francisco Trujillo, Luciano Montero, Modesto Vilches, Fidel Ortega, Jacinto García, Serapio Nieto y Antonio Alonso, a la primera del Tercio Móvil.

Basilio Losada, Antonio Ordóñez, Antonio Reina, José Muñoz, José Lasso, Valero de Dios, Lázaro Villalba, Jesús García, Evelio García, José Linares, José Vaquero, Marcelino García, Rafael Ramírez, Juan Morales, Juan Jiménez, Juan Bibiloni, Cayo Correa, Mariano Cámara, Zacarías Ordoño, Andrés Carmona, Agustín Pérez, Francisco Fernández, Francisco Albert, José Vicente, Balbino Sebastián, Manuel Carro, Benjamín Alcubilla, Andrés Risco, Juan Muñoz, Juan Fernández, Jorge Mata, Pedro Martínez, Ceferino Prieto, Mariano Guillén, Plácido Encinas, Dionisio Sánchez, Martín Largo, Sotero Pérez, Francisco Vázquez, Florencio Cambero, Eugenio Santos, Evaristo Núñez, Francisco San Martín, Crescencio Rodríguez y Balbino González, a la segunda del Tercio Móvil.

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBERA DIRIGIRSE AL APARTADO 35

DE MARRUECOS

# Dimisión del general Vallejo

Los legionarios aplazan su viaje a Madrid

**Heridos del último combate.—Los oficiales muertos.—Otras noticias**

MELILLA 30.—Han llegado a la plaza los siguientes heridos de Regulares de Melilla:

Capitán D. Alberto Jaraba, grave; teniente D. Ramón Bayo, menos grave; soldados Baudilio Bermejo, grave, y Sandalio Fernández, grave.

Del Tercio de Extranjeros: Alférez D. Manuel Teruel, grave; sargento Francisco Sánchez, grave; soldados Antonio Blanco, Ezequiel Gutiérrez, Ramón Garriga, Antonio Cantorere, Francisco Montserrat, Antonio Blanco, José Fernández, Francisco Rodríguez, Daniel Sanz, José García Martínez, Fernando Almaregui, Manuel García Pardo, Alejandro Nava y Francisco Quintana, graves; Pascual García, Pelegrín Guerrero, Juan Yebila, Francisco Sánchez, Emilio Maillol y Antonio Díaz, leves.

En el hospital indígena han ingresado 42 heridos moros.

Esta tarde el Sr. Silvela, acompañado de los generales Vives y Castro, vi-

sitó a los heridos, felicitándoles por su heroico comportamiento.

En el hospital de Dar Drius ha fallecido el capitán del Tercio Sr. Quiroga, herido en el combate de ayer.

Entre los muertos en el combate figuran el sargento de Regulares Mariano Ferrer, de Melilla, y los soldados del Tercio Enrique Gálvez, Luciano Pego, Santiago Vela, José Belleces, Alberto Gómez, Jesús Lanuza, José Gijón, José Navarro, Rodolfo Reig, Alvaro Mesoneros, Segundo Palomero, Manuel Pérez, Francisco Martín y Gregorio Collado.

Para reforzar la asistencia a los heridos, han marchado al hospital de sangre de Dar Drius varias religiosas y enfermeras.

**El enemigo sigue tiroteando Tizzi-Azza**

MELILLA 30.—Los rebeldes han tiroteado la posición de Tizzi-Azza, no causando ninguna baja. Fueron ahuyentados por las baterías de la posición.

**Entierro de legionarios**

MELILLA 30.—Se ha verificado el entierro de diez y siete legionarios que sucumbieron en el último combate.

NOTICIAS DE CEUTA

Viaje suspendido

CEUTA 30.—El teniente coronel Valenzuela ha recibido la orden de que las tropas del Tercio que habían de salir para Madrid suspendan el viaje.

Se dice que el Ministerio de la Guerra no consiente que los legionarios lleguen a la corte hasta que no regresen a Ceuta las fuerzas de Regulares.

**Dimisión del general Vallejo**

CEUTA 30.—Asegúrase que el general Vallejo ha dimitido irrevocablemente, y que aprovechará el permiso concedido para su viaje a Madrid, y así expondrá al Gobierno las causas de su determinación, creyéndose, con fundamento, que el general Vallejo no volverá a Marruecos.

**DE LA ZONA FRANCESA**

TAZA 29.—En la zona Sur del gran valle de la región de Taza, los disidentes han iniciado las negociaciones preliminares de la sumisión.

Rogamos a nuestros suscriptores de Madrid que comuniquen a nuestra Administración, plaza de Canalejas, 6, teléfono 21-21 M. cualquier deficiencia que adviertan en el servicio

## RELOJES CON PULSERA

Formas modernas.  
Ancoras de marca,

con diamantes y brillantes finos. Garantía efectiva  
de buena marcha por cinco años



Núm. 1.—Octógono de platino y oro de ley 18 quilates, con diamantes rosas. Ptas. 500



Núm. 3.—Ovalado de platino y oro de 18 quilates con brillantes. Ptas. 600



Núm. 4.—Platino y oro ley 18 quilates, con diamantes rosas. Ptas. 450



Núm. 2.—Reloj de platino y oro ley 18 quilates, con diamantes rosas. Ptas. 550



Núm. 5.—Reloj de platino y oro ley 18 quilates, con brillantes. Ptas. 750

FACTURA DE GARANTIA EN TODAS LAS COMPRAS

# JOYERIA INTERNACIONAL

PRINCIPE, 4  
MADRID

CASA IMPORTADORA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

# NOTAS POLITICAS

## Aumentan los candidatos para senador por la Universidad

Según todos los indicios, serán muy reñidas las elecciones a senador por esta Universidad. A las candidaturas que ya ha citado la Prensa de los señores Codina, Bayod, Bonilla San Martín y Goicoechea, ha de agregarse la del decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, a quien presenta un núcleo importante de claustrales en un manifiesto que suscriben 160 firmas.

## Secretario del presidente del Congreso

De la secretaría particular del presidente del Congreso se han encargado su hermano D. Román Alvarez y D. Julio Reiguera, antiguo secretario taquígrafo del ilustre jefe del partido reformista.

### Dice el presidente...

El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que después del despacho con el Rey, había visitado al Infante Don Fernando, felicitándole por celebrar ayer sus días.

El marqués de Alhucemas dijo que no tenía ninguna noticia especial, confirmando que hoy, a las diez de la mañana, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

### El Sr. Raventós en Madrid

En el expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Raventós, que a mediodía acudió al Ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el duque de Almodóvar del Valle.

Al recibir el ministro después a los periodistas, uno de ellos le preguntó intencionadamente quién era el nuevo gobernador de Barcelona.

—El Sr. Raventós—replicó el duque de Almodóvar—es el gobernador de Barcelona.

—Hasta ahora...

—¡Claro! Hasta ahora.

El ministro, rehuendo dar una contestación concreta, se despidió de los periodistas.

### El Gobierno civil de Barcelona

Como probables sustitutos del señor Raventós en el Gobierno civil de Barcelona se habla de los Sres. Morote, Manzano y Sánchez Anido.

### El capitán general de Madrid no ha dimitido

Nuestro estimado colega el «Diario Universal» dice en su número de anoche:

Por referencias del mejor origen podemos afirmar que aunque es cierto que el capitán general de Madrid, Sr. Orozco, hace tiempo que tenía solicitado el ser relevado de su puesto, precisamente para

que no se estimara que esta determinación tenía relación directa ni indirecta con el nombramiento del general Aizpuru—con quien le une estrecha amistad—para la cartera de Guerra, no ha hecho nueva manifestación de su deseo de dimitir.

### El comandante general de Ceuta, a España

El comandante general de Ceuta, general Vallejo, había solicitado por instancia hace tiempo su pase a la Península.

Como la instancia tarda en resolverse, y el general Vallejo no se encuentra en pleno goce de su salud, es posible que, por enfermo, no tarde en venir a la Península.

## MAXIMAS AMERICANAS

### Comerciante:

¿Cómo quiere usted que  
yo le haga pedidos si no  
le conozco?

### EN SEVILLA

## El Congreso de Asociaciones de la Prensa

SEVILLA.—Ayer mañana se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la tercera sesión del Congreso de la Prensa.

Ocupó la presidencia Eugenio D'Ors, y actuó como secretario el Sr. Palacio Valdés, que dió lectura a un telegrama de doña Blanca de los Ríos, adhiriéndose

a la petición de que se conceda la cruz de Alfonso XII al decano de los periodistas andaluces, D. Luis Montoto.

Se aprobó una proposición, suscrita por varios asambleístas, encajinada a que cuantas vacantes ocurran en el interregno de una a otra Asamblea sean provistas por individuos de la misma Asociación del causante de la baja.

También fué aprobada una proposición por la que se pide la creación de archivos-museos y otra pidiendo que se editen las actas de las sesiones de los Congresos de la Prensa celebrados en Santander y en Sevilla, para su reparto en todas las Asociaciones de la Prensa de España. Asimismo se acordó que la próxima Asamblea se celebre en Zaragoza.

Después comenzó la discusión para la aprobación del reglamento del Montepío de periodistas. Intervinieron en ellas numerosos periodistas, y se suspendió el debate hasta el viernes próximo, en vista de lo avanzado de la hora.

Mañana viernes se celebrará la tercera sesión y la de clausura del Congreso.

## En el Puente de Vallecas

La Cámara de Propiedad del mismo verificó, según se anunció, el banquete en honor de las entidades oficiales que contribuyeron a la suplantación del nuevo Juzgado municipal, mejora hace tiempo sentida.

La mesa presidencial fué ocupada por el secretario de la Diputación, señor Arizmendi, como especial agasajado; Sr. Galiana, fiscal municipal; señor García (D. Gregorio), párroco de la localidad; Sr. Bolados, jefe de tracción del Metro; teniente de la Guardia civil Sr. Baraxi; concejales señores Abad e Infantes, en unión de D. José Somoza, éste como representante de la Asociación de Vecinos, y el letrado Sr. Barrio y Morayta, abogado de la misma.

Ofreció el banquete en sentidas frases el Sr. Boto, presidente de la de Vecinos, y por la Cámara de la Propiedad, el contador, Sr. Artero, en unión de los Sres. Morayta y Arizmendi, que dieron las gracias por acto tal de distinción.

Entre los numerosos comensales congregados, reinó el buen orden y servicio, debido a la fecundidad del señor Adón.

Uno de los preciosos centros de flores que adornaban la mesa fué enviado por una nutrida Comisión al alcalde-presidente, Sr. Folgueras, como testimonio a su honrada labor municipal.

ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA», PLAZA DE CANALEJAS, 6

# Efectos de la inserción de ANUNCIOS

---

La primera inserción  
**El lector no lo ve.**

La segunda íd.  
**Lo ve, pero no lo lee.**

La tercera íd.  
**Lo lee.**

La cuarta íd.  
**Se fija en la marca,  
precio o condicio-  
nes del producto.**

La quinta íd.  
**Se anota la dirección  
del vendedor o el  
nombre del artículo.**

La sexta íd.  
**Habla del produc-  
to a su familia.**

La séptima íd.  
**Se decide a com-  
prar aquel pro-  
ducto.**

La octava íd.  
**Lo compra defi-  
nitivamente.**

La novena íd.  
**Recomienda el pro-  
ducto a sus ami-  
gos.**

La décima íd.  
**Los amigos hablan  
del producto a sus  
familias.**

## Conclusión:

**Que es preciso repetir un anuncio diez veces por lo menos. Haga la prueba y nos dará la razón.**

# Al hilo de las tablas

La de San Fernando en Aranjuez

Una corrida aburrida

ARANJUEZ.—Con un lleno completo se ha celebrado la anunciada corrida.

Se lidiaron toros de Veragua por las cuadrillas de Marcial y Pablo Lalanda y Gitanillo que sustituye a Villalta.

Marcial Lalanda estuvo toda la tarde voluntarioso y trabajador, escuchando en varias ocasiones nutridos aplausos.

El cuarto toro le dió un palotazo al entrar a matar, del que fue curado en la enfermería.

Pablo Lalanda, en su primero, cumplió por puro compromiso, y en su segundo estuvo desacertado. Recibió un aviso.

Gitanillo tampoco estuvo muy afortunado. Demostró su valentía; pero luchó toda la tarde con el viento, que no le permitió ejecutar la faena alguna de lucimiento.

El ganado bien presentado, pero bronco.

En resumen, una corrida aburridísima.

En Villalba

Grave cogida de Vicente Aparicio

VILLALBA.—Se celebró la segunda novillada, lidiándose ganado de Méndez, que fué bronco.

Vicente Aparicio, que, como en la tarde anterior, actuó de único espada, y que con el capote se hizo aplaudir, al intentar camibar un par de banderillas fué cogido, resultando con una cornada grave en la ingle derecha.

El sobresaliente Potito terminó con la corrida airosamente.

## LA BOLSA

Cotización de 30 de mayo

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,10.—C, 71,20 A, 71,20.—Fin de mes, 0,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 86,80.—C, 87,40 A, 87,40.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 91,50 A, 91,50.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 95,80 C, 95,70.—A, 95,75.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00 C, 95,40.—A, 95,40.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 88,95.—5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 0,10.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,25. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 568,00.—Idem id (bonos), 100,00.—Banco hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 0 00,00.—Banco Español de Crédito, 150,00.—Banco Español del Río de la Plata, 239,00.—Compañía de Tabacos 247,00.—Explosivos, 358,00.—Azucareras preferentes, 91,00.—de ordinarias, 39,00.—Alto

Hornos de Vizcaya, 105,50.—Duro Felguera,

56,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 364,00.—Norte de España, 364,50.—Riotinto (obligaciones), 000,00.

Moneda extranjera: Francos, 43,50.—Libras, 30,43.—Dólares, 6,58.—Marcos, 0,01125.—Liras 30,70.—Escudos portugueses, 0,30.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,10.—Amortizable, 5 por 100, 95,60, Exterior, 86,85.—Nortes, 37,50.—Alicantes, 365,50.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 19,00.—Hispano Colonial, 347,50.—Crédito Mercantil, 000,00 Tabacos Filipinas, 0 00,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 43,55.—Libras, 30,47.—Marcos, 0,0125.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 105,00.—Felguera, 55,00.—Explosivos, 358,00.—Resineras, 282,00.—Papelera, 94,00.—Norte de España, 363,50.—Banco de Bilbao, 1.790,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 0,00 00,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1.325,00.—Nervion, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 00,00.—Guipúzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 60,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 70,09.—Pesetas, 230,50.—Dólares, 00,000.—Francos suizos, 273 50.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 71,70.—Coronas suecas, 404,00.—Coronas noruegas 251,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 64,925.—Idem suizos, 25,615.—Florines, 11,812 Dólares, 4,6225.—Liras, 97,50.—Pesetas, 30,42 Marcos, 272,500

Las fiestas del Corpus

GRANADA.—Los trenes llegan atestados de forasteros, que vienen a asistir a las fiestas. Hoy llegarán trenes botijos de Málaga y Almería.

Ha recorrido las calles una fantástica cabalgata de moros y cristianos. Era el anuncio y pregón de las fiestas.

En las calles céntricas hay vistosas iluminaciones.

Llama la atención la de la plaza de Bib-Rambla.

En la plaza se congregó numeroso público para presenciar el desfile de las carrozas, que son caricaturas de los hechos más salientes de la vida local.

Artillería

Destinos.—Maestros de taller: Don Manuel Cámara Carmona, a la Maestranza de Sevilla; D. Teodoro Vázquez López, al Parque regional de la sexta región; D. Daniel López Díaz, a la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y D. Ricardo Pastrana, al Parque de la Comandancia de Pamplona.

Obrero aventajado D. Manuel Pérez Torrens, a la Maestranza de Melilla.

Intendencía

Destinos.—Auxiliares de segunda: D. Diego Rivero Fernández, a la Jefatura administrativa y depósito de Intendencia de Ciudad Real; D. Faustino Herrera, a la Jefatura administrativa de Victoria; D. Eustaquio Illanas, al Hospital militar de Badajoz; D. Pedro Molina, a la Jefatura administrativa de transportes de Las Palmas; D. José López Fernández, a la Jefatura administrativa de Murcia, y D. José Benítez Jiménez, a la Enfermería militar de Almería.

Auxiliares de tercera: D. Fernando Ferrí, al hospital militar de Córdoba, y don José López Alfaro, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Escribientes: D. Modesto Causapié Cárdenas, al Parque de Intendencia de Ceuta, y D. Eusebio Alcázar Martín, a disponible en la quinta región.

Suboficial D. Rafael Martínez de la Torre, ascendido, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, a continuar en la misma.

Sargentos: D. José Tejedor Neche, a la compañía automóvil de fuerzas complementarias de Ceuta, y D. Bernardo Pérez López, a la Comandancia de tropas de Ceuta.

Personal de bandas

Destinos.—Sargentos maestros de banda: D. Antonio Navarrete Luque, al regimiento de Borbón, y D. Gregorio Cantero, al de Africa.

Cabos de cornetas: D. Manuel Morote Martínez, al regimiento de España, y D. Pascual Barberá Ramos, al de Badajoz.

Cabo de tambores D. Raimundo Antonio Luis, al regimiento del Príncipe.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Ingenieros D. Teodoro Esquerra y a los sargentos de dicho Cuerpo D. Antonio Martí Roselló, D. Juan Vicente Ramiro, don Valentín Santiago Antón y D. Ricardo Domingo Ramos, y al capitán de Artillería D. José Vela.

NO BASTA SER JOVEN: CONVIENE TAMBIEN PRECERLO

Eau Sallés

Es incontestablemente la mejor que hasta hoy se conoce, para devolver al cabello y a la barba su primitivo color, rubio, castaño o negro.

EXIGIR LA MARCA: EMILE SALLÉS FILS

Ayuntamiento de Madrid

# MOSAICO

En Jaén ha fallecido la señora doña Dolores García del Villar, madre política del subsecretario de Instrucción pública, D. Virgilio Anguita.

Acompañamos en su justo dolor a su distinguida familia.

## Aufgebot

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der preussische Staatsangehörige Herr Ludwig Karl Max BOSCH, Diplom-Ingenieur geboren am 23 April 1890 in Stettin, wohnhaft in Gor,

und die preussische Staatsangehörige Frau-lein Elfriede Kraft, ohne Beruf, geboren am 28. Juli 1897 in Schwerte, wohnhaft in Dortmund, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemassheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Madrid, den 30. Mai 1923.

Deutsche Botschaft. — Konsularabteilung. — Victor Priz zu Erbach.

## Edicto

Se hace saber:

Que el Sr. D. Luis Carlos Máximo BOSCH, de nacionalidad alemana (Prusia), ingeniero diplomado, nacido el 23 de abril de 1890 en Stettin, domiciliado en Gor,

y la señorita Elfride KRAFT, de nacionalidad alemana (Prusia), sin profesión, nacida el 28 de julio de 1897 en Schwerte, domiciliada en Dortmund, tienen la intención de contraer matrimonio con arreglo a la ley alemana del 4 de mayo de 1870, y ante el infrascrito funcionario.

Madrid, el 30 de mayo de 1923.

Embajada Alemana.—Sección consular.—Victor, Príncipe de Erbach.

## SANTORAL

Jueves 31.—(Es fiesta de guardar). La fiesta del Santísimo Corpus Christi. Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Santos Crescenciano, Hermías y Cancio, mártires, y Santas Angela de Mérci y Petronila, vírgenes.

La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, predicando el Sr. Arriba Castro.

**ANUNCIO ES LA GARANTIA DEL BUEN EXITO**

## C. Bloch

Oficinas: Claudio Coello, 20, Telef no 16-17 S

ALMACEN Y TALLERES

Ronda de Atocha, 5, duplicado. Teléfono 29-10 M

Instalación de calefacciones y ascensores

Calefacciones centrales por vapor de baja presión y agua caliente. Calefacción por agua caliente a termosifón y a circulación rápida. Calefacciones por fríos. Montacargas y grúas eléctricas. Aparatos de desinfección para hospitales. Saneamientos de edificios. Instalaciones de limpieza por el vacío. Bombas de acoplamiento para elevación de aguas. Lavaderos y secaderos mecánicos. Maqui-  
::: : naria en general ::: :

Proyectos y presupuestos gratis

Dirección Postal. Apartado n.º 527

LA ADMINISTRACION DE

::: "LA TRIBUNA" :::

tiene instaladas sus oficinas

en la Plaza de Canalejas, 6

principal. Telef. 21-21 M :

# SUCESOS

Policía herido

Al intervenir en una riña que con unas mujeres de vida airada sostenían los hermanos José y Ramón Andaluz y Jesús Borregón, le produjeron estos últimos al agente de Vigilancia D. Luis Fullos Espejo diversas lesiones de pronóstico reservado.

También sufren lesiones leves los guardias de Seguridad números 883 y 925, que prestaron auxilio al agente.

Los autores del hecho pasaron detenidos a disposición del Juzgado.

## DE MARINA

Reales órdenes:

Concediendo dos meses de licencia al teniente coronel de Infantería de Marina D. Joaquín García Anillo.

Disponiendo que el primer contra-maestre D. Esteban Florence Aguilar embarque en el «Río de la Plata».

Disponiendo que el primer condestable D. Francisco Molero Segovia pase destinado a la Jefatura de Construcciones de Artillería del Ministerio.

Disponiendo que el primer condestable D. José González Morales embarque en el «Dédalo».



EN APOLO

«Mamá Felicidad», opereta en tres actos y dos cuadros, original de Carlos Allens-Perkins, música del maestro Acevedo

«Mamá Felicidad» es una opereta de corte antiguo; digo de corte antiguo, porque tanto la letra como la música se apartan un poco de las nuevas operetas al uso estrenadas recientemente por esos teatros. El argumento, al fin y al cabo de opereta, intrascendental y alevé, no tiene más importancia que la de estar escrito con decoro; esto es ya mucho.

Por lo demás, el enredo consiguiente e inevitable de una muchacha argentina enamorada de un joven que disipa alegremente por Europa una respetable y cuantiosa fortuna, y el tutor de la muchacha, y tío del novio, que quiere casarla con otro chico, rico, buenecito

y tímido; pero la argentina «está» por el «calavera»...

Mamá Felicidad es la dueña de una agencia matrimonial y fantástica, que da pretexto para unas escenas entretenidas y para que luzcan sus pantorrillas las tiples, y unos números de música agradable el maestro.

La obra no tiene chistes rebuscados ni retruécanos; es una obra limpia. La música, con abundantes compases de vals, tiene números alegres, de fresca inspiración y jugosos; música pegadiza, optimista, sin efectismos falsos e inútiles ni pretensiones, que suelen fallar a veces.

El público salió complacido, y los intérpretes, Sras. Mayendia, Soler, Alverá, y los señores Montichelvo, Navarro, Palacios y Villanueva se distinguieron, y con el Sr. Acevedo salieron varias veces a escena.

E. E. O.

## EN EL CENTRO

«Mi señora se presenta», juguete cómico en tres actos, original de Manuel Fernández de la Puente y Luis Pascual Frutos

Los aplaudidos autores que anoche vieron casi malograrse su «Mi señora se presenta», escritores que han obtenido merecidos aplausos otras veces, y que acaso en otros teatros hayan visto que han obtenido éxito obras francamente detestables, tal vez no se expliquen su fracaso de anoche. Del mismo modo que nosotros no nos explicamos cómo tan expertos autores han podido sufrir una equivocación tan grande. Porque la equivocación es doble, y en los dos sentidos: por ser dos los autores equivocados, y porque es una equivocación de fondo y de forma. Venir ahora a sacar a colación en el teatro el voto femenino, y de la forma que lo han hecho los autores, es una candidez extraordinaria, y un asunto tan viejo, tan a lo antiguo tratado, tenía que ser inevitablemente un fracaso. Y así fué.

La forma tiene también sus defectos. Es una obra demasiado expositiva. Todos los personajes dicen lo suyo, y algo más... Y en toda obra teatral lo superfluo daña; y en «Mi señora se presenta» lo superfluo abunda.

Se consigue más, en escena, con un gesto, con un ademán, de cariño o de

odio, de un personaje hacia otro, que explicando ellos mismos sus odios o amores. El teatro debe ser acción; no narrativas exposiciones y soliloquios que nos den la clave, o un avance del desarrollo que nos haga adivinar el desenlace, y perder el interés o la emoción.

La obra puesta anoche en el Centro tiene ese defecto. La acción está diluída, «pasa» lentamente a través de escenas inútiles, y de diálogos que se hacen pesados.

Tiene atisbos, no obstante, de gracia, y chistes ingeniosos y oportunos, que fueron celebrados; el público aplaudió calurosamente el primer acto y dió muestras de impaciencia en los restantes. Y, a pesar del esfuerzo de todos los intérpretes, no pudo salvarse la obra.

Al final hubo de todo. Podríamos decir, con el compañero Hortal: «Hubo división de opiniones: palmas y pitos...»

Y no mentimos, ni... ¡tanto así!...

E. Estévez Ortega  
DE VARIETES

## Por Maravillas y otros escenarios

Continúan siendo muy aplaudidos el cantador de aires argentinos a la guitarra D' Angelo; Custodia Romero, la «Venus andaluza», creadora de los bailes típicos gitanos; Balder, que obtiene un éxito personal de risa con sus muñecos, y la

genial Raquel, la atracción del día, por su escogido repertorio y elegantes «toilettes», admiración del público.

Mañana se despide esta artista, debutando el próximo día 3 Pastora Imperio.

\*

En el elegante salón del Turó Park son muy aplaudidas Esmeralda Oriente, linda artista; Blanquita Morel, cupletista que ha obtenido un gran triunfo con el cuplet «Pa flores, tu reja», música del inspirado maestro Bódalo, y letra del «as» de los autores, Angel Climent Tormo, y la bellísima Mercedes Fiffi, cupletista de gran temperamento, que cada día es más aplaudida.

Luisita de Valois ha obtenido un resonante éxito en su corta actuación en el teatro de El Escorial.

En Romea, tan concurrido como siempre, siguen actuando Pepita Carreras, linda bailarina; Amalia Robledo y Lina Coello, aplaudidas muñecas del cuplet; Lolita Astolfi, bailarina única en sus creaciones andaluzas, y la precoz artista La Galvany, que es muy celebrada por el público.

El próximo día 3 debutan Eloísa Albéniz, Luis Esteso y La Cibeles, y Luisita Esteso, que continuará obteniendo el aplauso del público.

D. BARREDA

## Anuncios por palabras

## HOTELES

**HOTEL ROMA**, Avenida Conde Peñalver. Pensión desde 30 pesetas por persona. Baños a precio convenido.

**HOTEL RITZ**, Plaza de la Lealtad. Pensión por persona, 25 pesetas; habitaciones con dos camas y baño, 50 pesetas; desayuno, 3 pesetas; almuerzo, 12; comida, 12

**HOTEL INGLES**, Echegaray, 10. Habitación, de 11 a 13 pesetas; pensión, desde 24 pesetas; para matrimonio, pensión, 46 pesetas.

**PALACE HOTEL**, Duque de Medinaceli, número 1. Habitación, desde 30 a 65 pesetas; aumenta 10 pesetas si la habitación es ocupada por dos personas. Restaurant: desayuno, 2,5; almuerzo, 10 pesetas; comida, 10 pesetas.

**HOTEL PARIS**, Alcalá, 2. Habitación con una cama, desde 15 a 35 pesetas, y de 30 a 60, para dos personas. Pensión completa, desde 35 pesetas, como mínimum. Comidas, a 10 pesetas.

**ALGECIRAS**. «Hotel Terminus». Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de Africa. Hermosa vista a la bahía.

**ALICANTE**. «Hotel Simón». Magnífica situación, Espléndidas habitaciones. Gran confort.

**ALCOY** (Alicante). «Gran Hotel Continental», San Nicolás, 46. Recientemente resaurado con mobiliario moderno, timbre y

luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director-propietario, don José Montalt.

**ARANJUEZ** (Madrid). «Hotel Pastor». Establecimiento con todos los adelantos modernos; acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.

**ARENAS DE SAN PEDRO** (Avila). «Hotel Gredos». Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño, cocina confortante.

**AVILA**. «La Española». La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja, coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.

**BARCELONA**. «Hotel Cataluña», Santa Ana, 24. Habitaciones excelentes; hospedajes desde 9 pesetas. Salón para banquetes.

**BAÑOS DE BUSOT** (Alicante). (Abierto desde 1 de noviembre hasta el 30 de abril.) «Gran Hotel Miramar» Gran confort, habitaciones soleadas, galería para baños de sol, cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante H. Noguera al Ealneario.

**BARCELONA**. «Gran Hotel y Cuatro Naciones». Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios modernos.

**BARCELONA**. «Gran Hotel Falcón». Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.

**CARTAGENA**. «Gran Hotel». El mejor situado, 102 habitaciones, todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuarto de baño, calefacción, ascensor, salón de fiestas, peluquería, automóviles a todos los trenes y vapores. Director-propietario, Basilio Irueta.

**CORDOBA**. «Gran Hotel de España y Francia», Gran Capitán, 4 y 6. Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.

**CAMPRODON** (Gerona). «Hotel Rigat». Servicio de «autos», teléfonos, montado con todos los adelantos modernos; gran confort.

**CEUTA** (Marruecos). «Majestic Hotel». Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

**HUESCA**. «Hotel España». Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietario, Francisco Pastor.

**JACA** (Huesca). «Hotel la Paz». El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Pianos. Se habla francés.

**LAGUNA DE TENERIFE** (Canarias). «Hotel Aguer». Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.

**MADRID**. «Hotel de Londres». (A tres fachadas). Preciados. Galdo, 2 y Carmen. Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

**CARTELERA**

**Comedia.** - A las seis y media y diez y media, La locura de Don Juan.

**Esp. ficl.** --Últimas funciones. A las seis y media, Tierra baja. A las diez y media, despedida de la compañía, Tierra baja y Sin vocación.

**Centro.** --A las seis y media y diez y media, Mi señora se presenta.

**Eslava.** --A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Cándido Tenorio.

**Zarzuela.** --A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

**Cómico.** --A las seis y media y diez y media, Nuevo Mundo.

**Fuero rural.** --Gran compañía Alcoriza. A las seis y cuarto y a las diez y media, El príncipe que vino de la luna (primer episodio de El misterio de la doble cruz).

**Maravillas.** --A las seis y media y diez y media, cinematógrafo, Paquita Arcas, Maruja Sanz, Teresa Ayala, Custodia Romero, D'Angelo, Raquel Meller y Balder (despedida).

**Circo William Parish** -A las cinco, matiné infantil, programa nuevo y variado. A las diez, gran gala, con los números recientemente debutados. Continuación del torneo luchas grecorromanas, Creglein, alemán, contra Rockwell, canadiense; Lerinowitsch, ruso, contra Meyerhan, alemán.

**Circo Americano.** --A las seis y media, matiné infantil, regalos a los niños y sorteo de una muñeca que habla y anda y otros dos juguetes. La foca humana y toda la compañía. A las diez y media, la foca humana y campeonato de lucha libre. Ardevol, catalán, contra Darnoldi, italiano, y Robert Roth, campeón del mundo, contra Paul le Nantais, francés.



**HOROSCOPO**

Día 31 de mayo. --Los que nazcan en este día tendrán una voluntad firme, sufriendo varios contratiempos serios y pasajeros.

**UNA FRASE**

El amor paga con generoso rédito la abnegación de los corazones que han sabido esperarle. --L. Julien.

**DEL PUBLICO**

**Charada**

Al salir el PRIMA DOS como vió que le gustó, me pidió un TODO Mariano; me dijo: QUINTA TRES CUATRO.

A.

La solución mañana.

Solución al acertijo de ayer:

MACARENO

**Acertijo**

Si Dios hizo su obra inmortal fué porque estuve con él, pues, a pesar de su saber profundo, sin mí, no hubiera hecho el mundo.

Ignacio de Urrutia y Moral.

La solución mañana.

**Chistes**

En la peluquería:

—Caballero, ¿cómo quiere usted que le corte el pelo?

—Sin hablarme de política.

\*

En el álbum de un ministro:

«Desde que la física ha descubierto el medio de preservar del rayo los edificios, no conozco más que una calamidad pública de que no sean responsables los Gobiernos: el temblor de tierra.» --F. Quirós.

**PRELO (Oviedo).** Aguas sulfuro-alcálinas. Excelente resultado para todas las enfermedades de la piel, reuma, dispepsias y otras. Temporada, de 1 de julio a 30 de septiembre.

**SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona).** «Termas Orión». Prodigiosas aguas termales, fluradas, polimetálicas y radioactivas. Especializadas en enfermedades del sistema nervioso, sobre todo del gran simpático. Confortable hotel, 112 habitaciones.

**SALINT (Alicante).** Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas. Espléndido edificio fonda. Casas en alquiler amuebladas. Temporada, 15 junio a 30 septiembre.

**ALBACETE.** «Baños de San José». Situada a 12 kilómetros de la estación férrea del Villar. Especiales para reumatismos en todas sus formas, sífilis, enfermedades de la matriz y afecciones de la piel.

**SANTA TERESA (Avila).** Deliciosa estación veraniega. Clima seco de altura, metros 1.236. Aguas radioazoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Folletos gratis.

**TIERMAS (Zaragoza)** «Gran Balneario». Curación maravillosa del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, de la matriz y del corazón. Comidas desde cuatro pesetas. Servicio de automóviles del balneario. Temporada oficial, 15 de junio a 30 septiembre.

**UBERUAGA DE UBILLA.** Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

**ZALDIVAR (Bilbao).** Establecimiento de los más importantes de España. Aguas sulfuro-salino-alcálinas, incomparables para

la curación de las enfermedades de la piel, escrofulismo, artritis y estreñimiento. Deliciosa estación veraniega en inmenso parque y espléndidos medios de comunicación.

**BANCOS**

**BANCO URQUIJO VASCONGADO (Bilbao).** Realiza toda clase de operaciones bancarias abonando los siguientes tipos de interés: Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100; cajade ahorros, imposiciones ordinarias, 4 por 100; imposiciones a seis meses, 4,25 por 100; imposiciones a un año, 4,50 por 100.

**BANCO CENTRAL, Alcalá, 31, Madrid.** Capital, 200.000.000 de pesetas. Sucursales: Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Murcia, Mora de Toledo, Peñaranda, Fuente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas. Bancos y banqueros asociados: Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza, y señores hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada. Bonos a vencimiento fijo. Estos Bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de 3,75 por 100, a seis meses, y 4 por 100, al año. Caja de ahorros, en libretas hasta 10.000 pesetas; interés de 4 por 100 anual. Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras.

**BANCO GIJONES DE CREDITO (Gijón).** Telegramas: Gijonesban. Capital, pesetas 12.000.000. Realiza cuantas operaciones son inherentes a un Banco

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA,** Paseo de Recoletos, 12 (Madrid). Capital social, 50.000.000 de pesetas. Desembolsado el 45 por 100 o sean 22.500.000 pesetas efectivas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cincuenta años, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. Hace préstamos hasta tres meses de plazo, sobre valores del Estado o sobre sus propias cédulas hipotecarias u obligaciones. Recibo de depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas. Admite imposiciones en cuenta corriente.

**BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO (Zaragoza).** Este importante Banco realiza operaciones de giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero, compra y venta de valores y monedas, expide cheques y cartas de Crédito, negocia y cobra cupones de valores públicos e industriales, abre cuenta corrientes a la vista y a plazos, con abono de intereses según los cursos corrientes, y por las imposiciones a plazo fijo abona intereses según la siguiente escala: imposiciones a un año fecha, 5 por 100 interés anual; imposiciones a seis meses fecha, 4 y medio por 100 interés anual, e imposiciones a tres meses fecha, 4 por 100 interés anual. Los imponentes pueden cobrar, a su comodidad, los intereses por año, semestre o trimestre vencido. En la Caja de ahorros se entregan huchas para facilitar el ahorro y las imposiciones de las libretas producen un tres y medio por ciento anual. Sorteo todos los años, importantes premios para los imponentes. Director de la Sucursal de Huesca, D. Narciso Tornés, Cuatro Reyes, número 1, principal.

# GUA DEL LECTOR

## SERVICIO DE TRANVIAS

Principales líneas: Quevedo-Sol-Salamanca, disco número 3; Quevedo-Sol, 10 céntimos; Sol-Salamanca, 15 céntimos, coches cada cuatro minutos. Rosales-Sol-Goya, disco número 6; Rosales-Sol, 15 céntimos; Sol-Goya, 15 céntimos; coches cada seis minutos. Chamberí-Sol-Atocha-Pacífico (por Fuencarral y Hortaleza), disco número 15; Chamberí-Sol, 10 céntimos; Sol-Atocha, 15 céntimos; Atocha-Pacífico, 10 céntimos; coches cada cinco minutos. Bombilla-Sol-Hipódromo, disco número 8; Bombilla-Sol, 30 céntimos; Sol-Hipódromo, 15 céntimos; coches cada cinco minutos. Moncloa-Sol-Atocha-Delicias, disco número 27; Moncloa-Sol, 25 céntimos; Sol Atocha, 15 céntimos; Atocha-Delicias, 10 céntimos; coches cada diez minutos. Cuatro Caminos-Sol-Progreso, disco número 17 (por Fuencarral y Hortaleza); Cuatro Caminos-Sol, 10 céntimos; Sol-Progreso, cinco céntimos; coches cada tres minutos. Sol-Ventas, disco número 4; Sol-Ventas, 20 céntimos; coches cada cuatro minutos. Tranvías a los pueblos: Hipódromo-Chamartín, disco número 39, trayecto, 15 céntimos; coches cada quince minutos. Santo Domingo- Puerta de Hierro, disco número 41, trayecto, 40 céntimos; Plaza Mayor-Puerta del Angel, disco número 35, trayecto, 10 céntimos; coches cada cinco minutos. Plaza Mayor-Puente de Toledo-Mataderos-Carabanchel, disco número 24; Plaza Mayor-Puente de Toledo, 15 céntimos; Puente de Toledo-Mataderos, 10 céntimos; Mataderos-Carabanchel, 10 céntimos; coches cada diez minutos. Plaza Mayor-Leganés, disco número 25, trayecto, 50 céntimos; coches cada sesenta minutos. Cuatro Caminos-Ciudad Lineal-Ventas, trayecto, 50 céntimos; coches cada veinticinco minutos. Cuatro Caminos-Tetuán, trayecto, 15 céntimos; coches cada diez minutos. Cuatro Caminos-Fuencarral, trayecto, 50 céntimos; coches cada cincuenta y cinco minutos. Cuatro Caminos-Dehesa de la Villa, trayecto, 15 céntimos; coches cada diez minutos. Ventas-Canillejas, trayecto, 50 céntimos, coches cada sesenta minutos.

## SERVICIO DE AUTOBUSES

Línea A.—(Distintivo blanco). De Red de San Luis a Delicias, 30 céntimos. De Red a Cibeles, 10 céntimos; a Atocha, 20 céntimos; de Cibeles a Atocha, 15 céntimos; a Delicias, 20 céntimos; de Atocha a Delicias, 10 céntimos.  
Línea B.—De Rosales a Guindalera, 30 céntimos. De Rosales a Glorieta de San Bernardo, 10 céntimos; a Glorieta de la Iglesia, 20 céntimos; a Serrano (final), 25 céntimos; de Glorieta de San Bernardo a Glorieta de la Iglesia, 10 céntimos; a Serrano (final), 20 céntimos; a Guindalera, 25; de la Glorieta de la Iglesia a Serrano (final), 10 céntimos; a Guindalera, 20 céntimos; de Serrano (final) a Guindalera, 10 céntimos.  
Línea C.—(Distintivo verde). Ruta: Cibeles-Rosales, 30 céntimos; de Cibeles a Sol, 10 céntimos; a Consejos, 20 céntimos; plaza España, 25 céntimos; de Sol a plaza España, 15 céntimos; a Rosales, 20 céntimos; plaza España a Rosales, 10 céntimos.  
Línea D.—(Distintivo amarillo). Sevilla-Ventas, 25 céntimos; de Sevilla a Cibeles,

10 céntimos; a Independencia, 15 céntimos; a Torrijos, 20 céntimos; de Cibeles a Torrijos, 15 céntimos; a Ventas, 10 céntimos; de Pardiñas a Ventas, 15 céntimos; de Torrijos a Ventas, 10 céntimos.

Línea E.—(Distintivo gris). Sol-Pozas, 20 céntimos; de Sol a Santo Domingo, 10 céntimos; a plaza de España, 15 céntimos; a Pozas, 20 céntimos; de Santo Domingo a Pozas, 15 céntimos.

Línea F.—(Distintivo violeta). Sevilla-Guindalera, 25 céntimos, de Sevilla a Cibeles, 10 céntimos; a Goya (Serrano), 15 céntimos; a plaza de Salamanca, 20 céntimos; a Guindalera, 25 céntimos; de Cibeles a Príncipe de Vergara (Goya), 15 céntimos; a plaza Salamanca, 20 céntimos; a Guindalera, 20 céntimos; de Príncipe de Vergara (Goya), 15 céntimos.

Línea G.—(Distintivo verde). Esparteros Estación del Norte, 20 céntimos; de Sol a plaza Oriente, 10 céntimos; a plaza España, 15 céntimos; de plaza de Oriente a Estación del Norte, 15 céntimos; Plaza de España a Estación del Norte, 10 céntimos.

Línea H.—(Distintivo rojo). Sol-Cuatro Caminos, 25 céntimos; de Sol a Santo Domingo, 10 céntimos; a Quevedo, 15 céntimos; de Santo Domingo a Cuatro Caminos, 20 céntimos; de Noviciado a Cuatro Caminos, 15 céntimos; de Quevedo a Cuatro Caminos, 10 céntimos.

Servicio a Pozuelo.—(Distintivo blanco). Cibeles, Pozuelo (pueblo), 1,50 pesetas. Itinerario: Cibeles, Alcalá, Recoletos, Colón, Genova, Sagasta, Bilbao, Alberto Aguilera, Princesa, Parque del Oeste, Carretera de La Coruña, Camorra, Aravaca, Pozuelo (estación), Pozuelo (pueblo). Tarifas: de Cibeles a Puerta de Hierro, 0,90 pesetas; a Camorra, 1,10 pesetas; a Aravaca, 1,20 pesetas; a Pozuelo (estación), 1,30 pesetas; de Puerta de Hierro a Camorra, 30 céntimos; a Aravaca, 40 céntimos; a Pozuelo (estación), 60 céntimos; a Pozuelo (pueblo), 50 céntimos; de Camorra a Aravaca, 10 céntimos; a Pozuelo (estación), 30 céntimos; a Pozuelo (pueblo), 50 céntimos; de Aravaca a Pozuelo (estación), 20 céntimos; a Pozuelo (pueblo), 40 céntimos; de Pozuelo (estación), 20 céntimos.

Horario: Salida de Cibeles, a las 7, 8, 9, 10, 12 de la mañana, y a las 1,30, 2, 4,30, 6,30, 8,30, por la tarde. Salida de Pozuelo: a las 8, 9, 11, 12 de la mañana, y a la 1, 2,30, 3,30, 5,30, 7,30 y 9,30 de la tarde.

Servicio a Cuatro Vientos, 80 céntimos (distintivo blanco). Itinerario: Cibeles, Alcalá, Sevilla, Sol, Esparteros, Santa Cruz-Imperial, Toledo, Tintorerros, Segovia, Carretera de Extremadura, Campamento de Carabanchel, Cuatro Vientos.—Tarifas: De Cibeles a Santa Cruz, 15 céntimos; a Puente Segovia, 20 céntimos; a Puerta del Angel, 30 céntimos; a Casa de Claro, 50 céntimos; a Campamento, 70 céntimos; de Santa Cruz a plaza del Angel, 20 céntimos; a Casa de Claro, 40 céntimos; a Campamento, 60 céntimos; a Cuatro Vientos, 70 céntimos; de Puente de Segovia a Campamento, 50 céntimos; a Cuatro Vientos, 60 céntimos; de Puerta del Angel a Casa de Claro, 25 céntimos; a Campamento, 40 céntimos; a Cuatro Vientos, 50 céntimos; de Casa de Claro

a Campamento, 20 céntimos; a Cuatro Vientos, 30 céntimos; de Campamento a Cuatro Vientos, 10 céntimos.

Horario de Cibeles a Cuatro Vientos: Salida de Cibeles a las 7,30, 8,15, 9, 9,45, 11,45, de la mañana, y a las 12, 12,45, 1,30, 2,30, 3,30, 4,45, 5,30, 7, 7,45, 8,30, 9,15; salida de Cuatro Vientos a las 8,15, 9, 9,45, 10,30 y 12 de la mañana, y a las 12,45, 1,30, 2,30, 3,15, 4,15, 5,30, 6,15, 7,45, 8,30, 9,15 y 10 de la tarde.

## PUESTOS EN LA CALLE

Al solicitarse del alcalde licencia para la colocación de puestos fijos y de primeras horas, se hará el pago provisional de los correspondientes derechos en la Sección de Ingresos de la Contaduría, la que librará el oportuno recibo, que será presentado en la Tenencia de Alcaldía respectiva para su toma de razón.

Con excepción de los puestos de la Ribera de Curtidores, las calles de Madrid se dividen en cinco categorías a los efectos de la tributación.

Las tarifas son las siguientes:

**Puestos fijos.**—Por superficie de un metro cuadrado o fracción en las calles señaladas como de primera clase, 85 pesetas. Por ídem ídem en las de segunda íd., 65. Por ídem ídem en las de tercera íd., 40. Por ídem ídem en las de cuarta, 25.

**Primeras horas.**—Por superficie de metro cuadrado o fracción en las calles señaladas como de primera categoría, 50 pesetas. Ídem ídem de las de segunda íd., 45. Ídem ídem en las de tercera íd., 30. Ídem ídem en las de cuarta, 25.

**Puestos de temporada.**—En las calles señaladas de primera categoría, hasta dos metros y medio cuadrados por temporada, 62 pesetas. En las ídem íd. de segunda ídem ídem íd., 50. En las ídem íd. de tercera ídem ídem íd., 37. En las ídem íd. de cuarta ídem ídem íd., 25.

**Puestos de verbenas.**—Por ocupación de cada metro cuadrado de terreno o fracción de metro, 2,50 pesetas.

**Carnaval.**—Por ocupación de cada metro cuadrado de terreno o fracción de metro, 1,50 pesetas.

## VELADORES

Las autorizaciones para establecer veladores en la vía pública para la venta de bebidas, se solicitan de las Tenencias Alcaldía respectivas.

La tarifa a aplicar por cada velador y cuatro sillas de carácter permanente, cuya cuota anual es indivisible, sea cualquiera el tiempo que se utilice la vía pública, es:

En calles de primera categoría, 40 pesetas; en ídem de segunda ídem, 20; en ídem de tercera ídem, 10; en ídem de cuarta ídem, 5.

Se conceden, además, permisos de ampliación del número de veladores matriculados, veladores para los domingos, días festivos y veladores comprendido en el mes, previo abono de las siguientes cuotas mensuales por cada velador y cuatro sillas:

En calles de primera categoría, 5 pesetas; en ídem de segunda ídem, 2,50; en ídem de tercera ídem, 2; en ídem de cuarta ídem, 1.

# LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Plaza de Canalejas, 6, pral.—Apartado 35

## GABILLA

PERFUMES SELECTOS



VIERGE FOLLE

LE LILAS

TANGO

MODA

6, Rue Edouard VII.—PARIS